

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la
Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Línea de investigación:

Políticas y gestión pública y privada

Autor:

Br. Santiago Imán, Tomás Iván

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la
Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. John Piero Dios Valladolid (presidente)

Mg. Ruber Dennys Olaya Luna (secretario)

Dr. Walter Javier Castañeda Guzmán (vocal)

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la
Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022**

**Los suscritos declaramos que la Tesis es original en su
contenido y forma:**

Br. Santiago Imán, Tomás Iván

(Autor)

Dr. Garay Canales, Henry Bernardo

(Asesor) Código ORCID 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2023

Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022

por Tomas Ivan Santiago Iman



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 15-ago-2023 09:13p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2146431289

Nombre del archivo: TURNITIN_TESIS_Br_Tomas_Ivan_Santiago_Iman.docx (172.37K)

Total de palabras: 8461

Total de caracteres: 50806

Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022


INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 15% | 14% | 2% | 8% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|---|---------------|
| 1 | repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet | 6% |
| 2 | repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet | 3% |
| 3 | Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante | 3% |
| 4 | repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 5 | hdl.handle.net Fuente de Internet | <1% |
| 6 | repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 7 | repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 8 | repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet | <1% |


DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

| | | |
|---|--|------|
| | | <1 % |
| 10 | upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet | <1 % |
| 11 | repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet | <1 % |
| 12 | repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet | <1 % |
| 13 | repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet | <1 % |
| <hr/> <p>Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words</p> <p>Excluir bibliografía Activo</p> | | |
|  <p>DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES ORCID: 0000-0003-2323-1103 DOCENTE ASESOR</p> | | |



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE SUSTENCIÓN DE TESIS

(virtual)

En Tumbes, a los cuatro días del mes setiembre del dos mil veintitrés, siendo las quince horas, en la modalidad virtual a través de la plataforma Zoom cuyo link es <https://us02web.zoom.us/j/82349243855?pwd=SU0wZXNlOERkcUJZdEk2QUJlORndzZz09> se reunieron el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por Resolución Decanal N° 603-2022/UNTUMBES-FCCEE, el Dr. John Piero Dios Valladolid (**Presidente**), Mg. Ruber Dennys Olaya Luna (**Secretario**) y Dr. Walter Javier Castañeda Guzmán, (**Vocal**), reconociendo en la misma resolución además, al Dr. Henry Bernardo Garay Canales, como **Aseror**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "**Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022**", para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el:

Bachiller: TOMAS IVAN SANTIAGO IMÁN,


Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Postgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al: Bachiller **TOMAS IVAN SANTIAGO IMÁN**, aprobado, con calificativo **BUENO**.

En consecuencia, queda **EXPEDITO** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las dieciséis Horas y doce minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, concediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 4 de setiembre de 2023.


Dr. John Piero Dios Valladolid
DNI N° 00227337
Código ORCID: 0000-0002-1361-1519
Presidente


Mg. Ruber Dennys Olaya Luna
DNI N° 41882294
Código ORCID: 0000-0002-3115-8578
Secretario


Dr. Walter Javier Castañeda Guzmán
DNI N° 17804496
Código ORCID 0000-0002-9483-0210
Vocal

Cc:
- Jurados (3)
- Asesor
- Decano
- Inscrito
- Archivio Decano
- ICTS/Decano

DEDICATORIA

A mi familia por esa gran motivación.

A mis padres: Tomás e Inés que han sabido guiarme e inculcarme buenos valores que me han ayudado a ser un hombre de bien.

A mi esposa Lily Lorena a mis hijos: Iván Diogo, Mariagrazia, Alejandra Tahel (QEDDG), Sergio Daniel y Gustavo Jesús que son mi motivación para seguir adelante e ir consolidando mis aspiraciones.

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser el guía principal por darme salud, por protegerme y bendecirme para seguir adelante.

A mi familia por el estímulo constante además de ser el apoyo incondicional en esta etapa de mis estudios.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Contabilidad de la Universidad Nacional de Tumbes.

Agradecimiento especial al Dr. Henry Bernardo Garay Canales por el asesoramiento y apoyo para la realización de este proyecto de tesis.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN xvii

ABSTRACT xviii

| | |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 20 |
| II. REVISIÓN DE LITERATURA | 23 |
| 2.1. Antecedentes..... | 23 |
| 2.2. Bases teórico-científicas..... | 29 |
| 2.2.1. Plan anual de contrataciones | 29 |
| 2.2.2. Ejecución del presupuesto..... | 32 |
| 2.3. Definición de términos básicos | 34 |
| III. MATERIALES Y MÉTODOS | 36 |
| 3.1. Hipótesis..... | 36 |
| 3.1.1. Hipótesis general | 36 |
| 3.1.2. Hipótesis específicas | 36 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 36 |
| 3.3. Lugar de ejecución | 37 |
| 3.4. Tipo y diseño de investigación..... | 37 |
| 3.4.1. Tipo de estudio | 37 |
| 3.4.2. Diseño de investigación..... | 37 |
| 3.5. Población y muestra | 38 |
| 3.5.1. Población..... | 38 |
| 3.5.2. Muestra..... | 38 |
| 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos .. | 38 |
| 3.6.1. Técnicas | 38 |
| 3.6.2. Instrumentos..... | 39 |
| 3.6.3. Procesamiento de datos | 39 |
| 3.6.4. Validación y confiabilidad del instrumento | 40 |
| 3.6.5. Aspectos éticos | 40 |

| | |
|---------------------------------------|----|
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 41 |
| 4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS | 41 |
| 4.1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO | 41 |
| 4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL..... | 77 |
| 4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 82 |
| V. CONCLUSIONES | 85 |
| VI. RECOMENDACIONES..... | 86 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 87 |
| VIII. ANEXOS..... | 92 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: ¿Tiene un formato estándar la entidad para realizar los requerimientos de bienes y servicios? | 41 |
| Tabla 2: ¿Se realiza estudio de mercado para determinar el valor referencial o valor estimado? | 42 |
| Tabla 3: ¿La convocatoria de los procedimientos de selección se publica en su portal de la entidad o lo difunde por medios locales? | 43 |
| Tabla 4: ¿El registro y evaluación lo dan a conocer a los trabajadores de la entidad? | 44 |
| Tabla 5: ¿La buena pro se publica en el portal de transparencia de la entidad? | 45 |
| Tabla 6: ¿Los contratos llevan un orden correlativo de los procesos convocados? | 46 |
| Tabla 7: ¿Las áreas usuarias cumplen con su plan operativo institucional? | 47 |
| Tabla 8: ¿Le dan a conocer su plan operativo institucional de la entidad? | 48 |
| Tabla 9: ¿Realizan sesión de concejo para aprobación del presupuesto inicial de apertura? | 49 |
| Tabla 10: ¿Le dan a conocer el presupuesto inicial de apertura? | 50 |
| Tabla 11: ¿Dan a conocer la publicación del PAC a los trabajadores de la entidad? | 51 |
| Tabla 12: ¿El PAC se publica en la fecha establecida en el SEACE? | 52 |
| Tabla 13: ¿Tiene conocimiento de la modificación del presupuesto institucional modificado? | 53 |
| Tabla 14: ¿Le dan a conocer la modificación del presupuesto? | 54 |
| Tabla 15: ¿Dan a conocer a los trabajadores de la entidad la reprogramación de metas? | 55 |
| Tabla 16: ¿Afecta en sus objetivos propuestos la reprogramación de metas? | 56 |

| | |
|---|----|
| Tabla 17: ¿La inclusión de procedimientos de selección va con metas presupuestales y los objetivos de la entidad? | 57 |
| Tabla 18: ¿La exclusión incide en la programación de las metas y objetivos de la entidad? | 58 |
| Tabla 19: ¿Le dan a conocer los ingresos de la entidad? | 59 |
| Tabla 20: ¿La estimación de ingresos va de acuerdo con los gastos de la entidad? | 60 |
| Tabla 21: ¿La entidad provisiona los gastos para el año fiscal siguiente? | 61 |
| Tabla 22: ¿Lo notifican para que provisione sus gastos de su área para el siguiente año fiscal? | 62 |
| Tabla 23: ¿La entidad da conocer la programación multianual? | 63 |
| Tabla 24: ¿Están incluidos los bienes y servicios en la programación multianual? | 64 |
| Tabla 25: ¿Le dan a conocer el clasificador económico de ingresos? | 65 |
| Tabla 26: ¿Varia el clasificador económico de ingresos en la entidad? | 66 |
| Tabla 27: ¿Le dan a conocer el clasificador económico de gastos? | 67 |
| Tabla 28: ¿Varia el clasificador económico de gastos en la entidad? | 68 |
| Tabla 29: ¿Le dan a conocer las fuentes de financiamiento para su distribución del gasto municipal? | 69 |
| Tabla 30: ¿Le dan a conocer el porcentaje de distribución de las fuentes de financiamiento del presupuesto municipal? | 70 |
| Tabla 31: ¿La certificación presupuestal la firma el jefe de planificación y presupuesto?..... | 71 |
| Tabla 32: ¿Le notifican la certificación presupuestal para que tenga conocimiento como área usuaria? | 72 |
| Tabla 33: ¿Usted sabe o conoce con qué número SIAF se hará el compromiso de sus gastos requeridos por su área? | 73 |
| Tabla 34: ¿Le dan a conocer cuántos compromisos de SIAF existen? | 74 |

| | |
|--|----|
| Tabla 35: ¿Le dan a conocer los indicadores de ejecución de gasto de la entidad? | 75 |
| Tabla 36: ¿Los indicadores de gastos se reflejan en el avance de los objetivos de su entidad? | 76 |
| Tabla 37. Correlación entre las variables plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 | 78 |
| Tabla 38. 79Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 | 79 |
| Tabla 39. Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 | 80 |
| Tabla 40. 81Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 | 81 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: Requerimientos de bienes y servicios. | 41 |
| Figura 2: Estudio de mercado | 42 |
| Figura 3: Convocatoria de procedimientos de selección. | 43 |
| Figura 4: Registro y evaluación | 44 |
| Figura 5: Buena pro | 45 |
| Figura 6: Orden correlativo de los procesos | 46 |
| Figura 7: Plan operativo institucional..... | 47 |
| Figura 8: Conocimiento del plan operativo institucional | 48 |
| Figura 9: Aprobación del presupuesto inicial de apertura | 49 |
| Figura 10: Presupuesto inicial de apertura | 50 |
| Figura 11: PAC a los trabajadores de la entidad | 51 |
| Figura 12: Publicación del PAC en el SEACE | 52 |
| Figura 13: Presupuesto institucional modificado | 53 |
| Figura 14: Modificación del presupuesto | 54 |
| Figura 15: Reprogramación de metas | 55 |
| Figura 16: Afectación de reprogramación de metas | 56 |
| Figura 17: Inclusión de procedimientos de selección | 57 |
| Figura 18: Programación de metas y objetivos de la entidad | 58 |
| Figura 19: Ingresos de la entidad | 59 |
| Figura 20: Estimación de ingresos | 60 |
| Figura 21: Gastos para el año fiscal siguiente | 61 |
| Figura 22: Notificación de previsión de gastos | 62 |
| Figura 23: Programación multianual | 63 |
| Figura 24: Bienes y servicios en la programación multianual | 64 |

| | |
|--|----|
| Figura 25: Clasificador económico de ingresos | 65 |
| Figura 26: Variación del clasificador económico de ingresos | 66 |
| Figura 27: Clasificador económico de gastos | 67 |
| Figura 28: Variación del clasificador económico de gastos | 68 |
| Figura 29: Distribución del gasto municipal | 69 |
| Figura 30: Fuentes de financiamiento del presupuesto municipal | 70 |
| Figura 31: Certificación presupuestal | 71 |
| Figura 32: Notificación de certificación presupuestal | 72 |
| Figura 33: Registro SIAF | 73 |
| Figura 34: Compromisos de SIAF | 74 |
| Figura 35: Indicadores de ejecución de gasto de la entidad | 75 |
| Figura 36: Indicadores de gastos | 76 |
| Figura 37: Diagrama de dispersión | 77 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 92 |
| ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 93 |
| ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 94 |
| ANEXO 4: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TESIS | 100 |

RESUMEN

La presente investigación, se denomina plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022, la cual plantea como objetivo general, determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022, se planteó como hipótesis general que, existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022, la metodología aplicada ha sido de tipo descriptivo – correlacional, de acuerdo con información confiable y consistente al haber investigado el plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 para poder alcanzar los objetivos planteados, cuyos resultados obtenidos son relevantes en la variable independiente y dependiente; se aplicó el diseño de investigación no experimental, cuyos resultados más relevantes se reflejan en que el p valor es menor a 0,01 (alfa), de manera que aceptamos la hipótesis alternativa, por lo consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el plan anual de contrataciones se relaciona significativamente con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022; con respecto al coeficiente de correlación Rho de Pearson, resultó de 0,979, lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa de la variable plan anual de contrataciones y la variable ejecución del presupuesto; concluyendo en que el plan anual de contrataciones sostiene una relación significativa en la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

Palabras clave: plan anual, ejecución, presupuesto.

ABSTRACT

The present investigation is called the annual contracting plan and budget execution in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022, which poses as a general objective, to determine the relationship that exists between the annual contracting plan and the budget execution in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022, it was proposed as a general hypothesis that there is a significant relationship between the annual contracting plan and the execution of the budget in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022, the methodology applied has been descriptive type - correlational, according to reliable and consistent information having investigated the annual contracting plan and budget execution in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022 in order to achieve the proposed objectives, whose results obtained are relevant in the variable independent and dependent; The non-experimental research design was applied, whose most relevant results are reflected in the fact that the p value is less than 0.01 (alpha), so that we accept the alternative hypothesis, therefore, there is sufficient statistical evidence to affirm that the annual contracting plan is significantly related to the execution of the budget in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022; Regarding the Pearson Rho correlation coefficient, it was 0.979, which indicates a positive, very strong and also significant relationship between the annual contracting plan variable and the budget execution variable; concluding that the annual contracting plan maintains a significant relationship in the execution of the budget in the District Municipality of Lagunas - Ayabaca, year 2022.

Keywords: annual plan, execution, budget.

I. INTRODUCCIÓN

En América Latina durante las últimas décadas, en las entidades públicas se ha evidenciado deficiencias en el gasto público, mediante la falta de planificación de los bienes, servicios y ejecución de obras generando un problema latente en las convocatorias enmarcados en el plan anual de contrataciones y a la vez en la ejecución presupuestal de cada entidad; tal es el caso de los países de Ecuador, Colombia, Chile y México, han venido aprobando normas en contrataciones públicas y de modernización con instrumentos para la adecuada ejecución del presupuesto, permitiendo el desarrollo de cada jurisdicción, sector, comunidad, centro poblado, caserío, distrito, provincia o región según corresponda, bajo el lineamiento de mejorar las condiciones de vida en la población.

En el Perú, la Ley y el reglamento de contrataciones del Estado en los últimos años ha presentado constantes modificaciones, tal es así que afecta a la programación o ejecución de los tipos de selección, reflejando una afectación en los cronogramas al no efectivizarse; muchas entidades públicas de nuestro país a nivel de gobiernos locales no cuentan con una planificación o programación adecuada ya que sus instrumentos básicos como el plan operativo institucional y cuadro de necesidades no se evidencian para la adecuada formulación del presupuesto de apertura.

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE,2021) menciona que se hizo posible la integración de una nueva herramienta llamada módulo de ejecución contractual (MEC), de manera que junto al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) permitan el adecuado proceso de la fase de ejecución en el ciclo presupuestal, de igual manera este procedimiento se vincula con otros aplicativos proporcionados por el OSCE, como lo son la ficha única del proveedor, el cuaderno de obra digital, así como SEACE v 3.0.

La incertidumbre en el sector público mediante la gestión de las entidades del Estado, se presenta de manera continua, evidenciando la falta de cumplimiento en los procedimientos para las contrataciones del Estado, en el marco normativo establecido por los órganos rectores, precisando que en la medida que se apliquen los adecuados trámites administrativos, la gestión de cada entidad gubernamental se verá reflejada en los sectores de mayor vulneración.

En el contexto local, la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca presenta su problematización en no contar con un plan operativo institucional como instrumento que debe ser prioridad mediante la gerencia de planeamiento y presupuesto, el cual debe consignar la programación de actividades de todas las dependencias municipales, en el mismo orden de criterios, los bienes y servicios no se encuentran definidos generando una sobreestimación en consolidar las necesidades a cargo del área de logística.

La importancia de la investigación, redundó en poder encontrar la verdadera información para la adecuada elaboración del presupuesto institucional de apertura con los instrumentos vinculantes a nivel del plan operativo institucional, cuadro de necesidades y plan anual de contrataciones que permitieron establecer los debidos procedimientos en fase de ejecución del presupuesto municipal.

Ante este escenario situacional de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, se logró abordar la presente investigación para encontrar la relación entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto, mediante el dimensionamiento establecido para cada variable de estudio, durante el ejercicio presupuestal 2022, estableciendo el siguiente planteamiento de problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? Asimismo, se plantearon los siguientes problemas específicos: 1 ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? 2. ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? y 3. ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y el proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022?

El presente estudio se justificó por su implicancia práctica, por cuanto permitió aportar en constituir información en el marco de las contrataciones públicas de gran importancia a nivel de la alta dirección conformada por el concejo municipal, gerencia municipal, gerencias de línea y el área de logística de la Municipalidad Distrital de Lagunas, en virtud de establecer la relación del plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en el ámbito de gestión. Con respecto a su valor teórico, se justificó la investigación, mediante sus resultados obtenidos,

pues permitió la aplicación de lineamientos municipales en los aspectos normados por los entes rectores del estado, considerando que la información estadística encontrada en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, generó aportes mediante antecedentes en investigaciones por aplicarse posteriormente, de manera que se permitió la socialización académica y gubernamental. Asimismo, por su unidad metodológica, se justificó el trabajo, en la medición de variables donde se aplicó el método de estudio con sus técnicas y procedimientos de forma clara y objetiva, con participación del coeficiente de correlación de Pearson que permitió determinar los resultados a nivel de cada variable con su dimensionamiento, criterios que se aplicaron en la unidad de análisis en función del diseño metodológico planteado. Por su parte, la justificación social permitió proporcionar información al concejo municipal, gerencia municipal, funcionarios y oficina logística sobre la relación del plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto; permitiendo la determinación de lineamientos de planificación en atención al plan operativo institucional para una adecuada ejecución presupuestal que permitió atender la demanda de necesidades de la población en el cumplimiento de los lineamientos de Estado. En efecto, se justificó el estudio políticamente al obtener resultados que permitió a la alta dirección, establecer políticas administrativas de planificación de actividades consideradas en los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de proyectos de inversión, para su priorización en la fase de elaboración del plan anual de contrataciones con el debido sustento técnico lo cual estuvo reflejado en el óptimo proceso de ejecución del presupuesto asignado. En tal sentido, el objetivo general indicó, determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. A su vez, los objetivos específicos denotaron: 1. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. 2. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022 y 3. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y el proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

A nivel internacional

Sarzosa et al. (2020) en su investigación, sostiene:

Estudio que estableció como objetivo general, analizar el proceso de contratación pública actual con el fin de lograr una mayor eficiencia administrativa en las unidades gubernamentales del Ecuador. Se utilizó una metodología de tipo descriptiva correlacional, aplicando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, resultando que la administración de la dirección provincial determinó sus parámetros de evaluación. Se concluyó que las entidades gubernamentales en estudio, cuentan con una gestión administrativa conforme a lo dispuesto por la ley, observando que la correcta aplicación de las normas conduce a una sociedad más justa, que permite el desarrollo de la nación, el uso juicioso de las normas contractuales genera ventajas en términos de eficacia y eficiencia para la administración pública, para las empresas y sus ciudadanos, que sacan el máximo partido a las inversiones públicas, mediante su ejecución presupuestal.

Vásquez (2019) en su estudio indica:

Investigación cuyo objetivo general, precisó determinar los componentes iniciales de la política pública para la planificación de los contratos estatales que aseguren el cumplimiento de los objetivos del estado colombiano, dando como resultado la identificación de posibles problemas en el orden público, que fueron las situaciones sin limitaciones del principio de planificación, la incompletitud de las compras públicas y la renegociación forzosa, el riesgo, la igualdad de contratos y la exclusión de las entidades gubernamentales, concluyó que el escenario propuesto para realizar una investigación para la política en la planificación de contratos públicos, revela la relación obligatoria entre la celebración del contrato, la prestación de servicios públicos y la consecución de los objetivos del gobierno en su presupuesto.

Escudero (2020) sostiene en su investigación:

Estudio que planteó como objetivo general determinar si la administración de los recursos públicos es eficiente y se encuentra asociada a la contratación pública. La metodología priorizó una investigación de nivel descriptivo con enfoque cualitativo y para la obtención de datos se empleó el análisis documental. Los resultados mostraron que, las contrataciones públicas aumentaron en un 20% en el 2018, mientras que el presupuesto general del estado (PGE) en un 6.4%, asimismo, en lo que refiere a la contratación pública de tipo procedimiento según el régimen común que tiene establecido las entidades de Ecuador, el 23.7% fue por catálogo electrónico, el 1.2% por contratación directa, el 5% por concurso público, entre otros., además la asignación de recursos públicos presentó un 33% de nivel regular y el 29% de nivel eficiente. La investigación concluyó que, la administración de los recursos públicos en los municipios y demás gobiernos es de nivel regular, al igual que la asignación presupuestal.

Alfonso (2019) en su investigación, precisa:

Estudio que indicó como objetivo general, analizar las bases y el papel contractual del programa de paz en Colombia como un sistema de contratación pública en el marco de un convenio entre instituciones y municipios, lo que condujo a su fortalecimiento legal, así como la relación entre política y contratación pública, que ha demostrado su vigencia en una serie de aspectos territoriales y en la estructura socioeconómica de la ciudad. Se utilizó una metodología de tipo aplicada con enfoque descriptivo no experimental, priorizando la técnica de encuesta mediante la aplicación del cuestionario por cada variable de estudio. Se concluyó que la base y función de los contratos plan para la paz puede referirse a las nuevas posibilidades que se generan en las negociaciones con los ciudadanos colombianos, en la medida en que la implementación del acuerdo final y del marco negociado crea nuevos desafíos para la conducción de las negociaciones, el trabajo del Estado y las relaciones con la sociedad civil.

A nivel nacional

Palomino (2019) en su investigación sostiene:

Estudio que estableció como objetivo general, determinar la relación entre el plan de contratación anual y su efectividad en la obtención y contratación de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 La Esperanza-Trujillo; se aplicó una metodología de tipo descriptiva, mediante la técnica de encuesta e instrumento cuestionario, en donde se obtuvo como resultados la ejecución de adquisiciones y contrataciones de manera ineficaz con un 68 %, también se encontró que solo el 5 % de todas las adquisiciones y contratos basados en la cantidad de planes auditados eran altamente efectivos y 26% fueron efectivos. Se concluyó que el plan anual de contratación en cuanto a la planificación, contenido, aprobación, publicación y registro, seguimiento tuvo un impacto significativo en la efectividad de las adquisiciones y contrataciones de la unidad de gestión educativa local N° 02 La Esperanza.

Lloclla (2022) establece en su estudio:

Investigación que indicó como objetivo general, determinar el nivel de incidencia de la creación y planificación de requerimientos en las adquisiciones del estado en la Municipalidad Provincial Chiclayo. Se utilizó una metodología de tipo aplicada con diseño no experimental y enfoque descriptivo, aplicando el análisis documental y encuesta como técnica, asimismo se priorizó el cuestionario por cada variable a nivel de instrumento, asegurando que el 25% de los resultados confirman que las áreas usuarias de la entidad casi nunca se han adaptado y/o actualizó los requisitos en colaboración con la entidad encargada de las contrataciones (OEC) antes de realizar el proceso de selección o contratación. Se concluyó que faltan los requisitos de programación y planificación, los cuales afectan las adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, por cuanto ya existe un reglamento para el desarrollo de las funciones pertinentes.

Vera y Llocle (2021) mencionan en su estudio:

Investigación cuyo objetivo general precisó, determinar la relación entre el control interno y el plan anual de contrataciones en la unidad logística de la Municipalidad Distrital de Quellouno, Provincia de La Convención durante el ejercicio fiscal 2019. Se priorizó una metodología de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, aplicando un cuestionario como instrumento y la encuesta a nivel de técnica para medir las dimensiones establecidas en cada variable de estudio; resultando que del 100% de los trabajadores laboran en la unidad logística, el 66,7% sostienen que la gestión del contrato-plan anual de contrataciones es buena; de manera que para el 33,3% de los trabajadores, indicaron que es regular. Se concluyó que existe un vínculo directo entre el control interno y el plan anual de contrataciones en la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Quellouno en función de las actividades vinculadas con las contrataciones del estado.

Guillen y Zavaleta (2019) señalan en su investigación:

Estudio que sostuvo como objetivo general, interpretar el nivel de afectación del plan anual de contrataciones con la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Se utilizó el diseño explicativo - causal que sirvió para determinar las causas y efectos, así como la relación de variables, y en qué circunstancias se desarrolló la situación en estudio. El enfoque aplicado fue cualitativo, utilizando las técnicas de observación y análisis documental, con el fin de analizar el plan anual de contrataciones y la ejecución de presupuesto. Se concluyó de acuerdo al análisis documental, que el plan anual de contrataciones, inició con 54 procesos y culminó en 91 procesos con una ejecución presupuestal a nivel de devengado ascendente a la suma de S/ 65'450,936.00; aspectos que permitieron sostener que el plan anual de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, incidió significativamente en la ejecución del presupuesto con un 96% de indicador en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

A nivel local

Prado (2022) en su investigación sostiene:

Estudio que estableció como objetivo general, determinar la influencia de la gestión presupuestaria en la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, durante el año fiscal 2020. Se utilizó una metodología de tipo descriptiva – correlacional de corte transversal con diseño no experimental, basándose en la información consistente y confiable al buscar describir los hechos de la inversión pública y la gestión presupuestaria. Los resultados obtenidos, reflejaron un p valor menor a 0,05 (alfa), aceptando la hipótesis alternativa; el coeficiente de correlación resultó 0,9791874, indicando una relación positiva y muy acertada de las variables en estudio. Se concluyó, que la gestión presupuestaria influyó significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, durante el ejercicio presupuestal 2020.

Pardo (2021), mediante su estudio, sostiene:

Investigación que indicó como objetivo general, establecer el comportamiento de la formulación y ejecución presupuestaria en la administración pública de la Unidad de Gestión Educativa Local de Zarumilla en el período 2019 – 2020. Se utilizó la metodología de tipo descriptiva con enfoque cualitativo y cuantitativo, por cuanto se analiza el presupuesto programado y ejecutado en el período 2019 y 2020, aplicando el método comparativo, se priorizó el método de análisis horizontal de aumentos y disminuciones a nivel de las cifras de los presupuestos correspondiente a los años 2019 y 2020 comparando el presupuesto formulado y el presupuesto ejecutado. A nivel de técnica se aplicó el análisis documental que permitió revisar las cifras presupuestarias de los años 2019 y 2020. Se concluyó que la fase de ejecución del gasto de la Unidad de Gestión Educativa UGEL Zarumilla, ha cumplido con atender la prioridad de gasto público en los clasificadores de remuneraciones, bienes y servicios.

Preciado y Luey (2019), en su investigación precisan:

Estableció el presente estudio como objetivo, determinar si las modificaciones presupuestales influyen en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal. A nivel de su metodología, se utilizó un método e instrumento para medir las variables en estudio, instrumento que sirve de modelo para aplicarlo en otras municipalidades que necesiten investigar algún tema relacionado, investigación de tipo no experimental con diseño descriptivo correlacional, priorizando la técnica de la encuesta para la recolección de datos. La presente investigación concluyó en que las modificaciones presupuestales en el nivel institucional no influyen en la ejecución del gasto público, debido a que el valor de significancia de 0.725 es mayor al nivel de significancia precisado (0.05) en la Municipalidad Distrital de Papayal mediante el proceso de ejecución presupuestal de las cadenas del gasto.

Herrera (2021) en su estudio, sostiene:

Investigación que indicó como objetivo general, determinar la incidencia de la inversión pública ejecutada en funciones básicas por la Municipalidad Distrital de Corrales en su desarrollo local en el periodo 2009-2019. La metodología utilizó un enfoque cualitativo y cuantitativo, donde el análisis de la información, se vinculó con el método analítico mediante la técnica de análisis documental y como instrumento la ficha de recolección de datos. Se concluyó que, la ejecución de la inversión pública en funciones básicas que fundamentan un desarrollo social, y que recoge mucha ponderación en la construcción de un desarrollo local, no ha incidido en el mismo, durante el periodo de estudio analizado en el año 2009 – 2019, ante un marcado desarraigo de correlación entre la ejecución de la inversión pública y el desarrollo local del distrito de Corrales (Rho de Spearman = 0.519 y un Sig, bilateral de 0,102 > Pvalor 0.05). Se reflejó una baja ejecución con nivel ineficiente por los resultados extraídos del análisis documental, precisando un nivel de 71.4% como ineficiencia en la ejecución del presupuesto.

2.2. Bases teórico-científicas

En el presente trabajo de investigación, se estará priorizando bases teóricas que permitirá profundizar su estudio, de acuerdo al detalle siguiente:

2.2.1. Plan anual de contrataciones

Según Ortega (2021) sostiene:

La ejecución de contratos públicos, provenientes del plan anual de contrataciones ya sea que se gestionen a través de sistemas electrónicos o no, requiere diferentes habilidades de negociación y un conocimiento experimentado de los contratos públicos de construcción, la legislación, las propuestas de gasto e inversión, los plazos y los límites máximos en los montos específicos de los pedidos, procedimientos, fechas estimadas para los procesos y la fuente de financiamiento.

Por su parte Laoyan (2021) indica:

El sistema de adquisiciones es un proceso en el que la adquisición de bienes o servicios para una organización se logra comprando y/o contratando un recurso externo para la implementación del proyecto; este proceso requiere una serie de actividades de adquisiciones que deben identificar las necesidades del proyecto, pronosticar, enviar solicitudes de propuestas cuando sea necesario y, en última instancia, administrar las adquisiciones para la organización.

Al respecto, Henderson (2020) establece:

Las adquisiciones significan la etapa de acciones esenciales para obtener bienes o servicios de organismos externos, por lo que estos eventos incluyen estudios de proveedores, solicitudes de pedidos, acuerdos presupuestarios, creación de compras y auditorías, relacionados como instrumento de relevancia gubernamental el plan anual de adquisiciones con su aprobación correspondiente.

Según Amado (2020) precisa:

La contratación pública virtual es aquel mecanismo que se está considerando al realizar los procesos de contrataciones, los cuales se plantean mediante la utilización de herramientas digitales que facilitan la adquisición de bienes, servicios y obras en un ejercicio fiscal a nivel de la fase de ejecución del presupuesto.

Asimismo, De la torre (2020) afirma:

El proceso de contrataciones mediante convenios de gestión pública son herramientas de excelencia del gobierno multinivel, pues conlleva a un proceso entre varias entidades que apoyan a la realización del desarrollo público entre distintos actores que se involucran en este avance territorial, en el cual se presenta la intervención del sector privado o aquellos representantes de la sociedad civil.

De la misma forma, Vaicilla et al. (2020) definen:

La contratación pública como un punto principal en el proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de las instituciones públicas, con la finalidad de aumentar la utilización de los recursos con responsabilidad y eficacia, generando igualdad de oportunidades para los diversos emprendimientos, debido a que mediante ese mecanismo pueden aportar como donante al ser un régimen individual el cual debe cumplir con las normas de manera eficaz y transparente.

Según Castro (2019) expresa:

El término de contratos normativos se viene acogiendo en la actualidad para la identificación de un instrumento contractual que será usado al relacionar negocios que surgen de la experiencia adquiridas de actividades económicas que se realizan ampliamente para la adquisición de bienes y servicios.

De acuerdo con Mesa et al. (2019) indican:

A nivel de contrataciones, la planeación es aquella etapa principal que se utiliza para que el proceso de la contratación estatal se ejerza de manera eficiente, desde la realización del momento precontractual hasta el pago del contrato en los procedimientos de las entidades del sector público. En función de las etapas y fases establecidas normativamente mediante las disposiciones que se promulgan mediante cada ente rector con la finalidad de generar cumplimiento y la formalidad que corresponde.

Según, Camara (2018) sostiene:

Las adquisiciones son aquellas herramientas de las cuales se vale la administración pública, para la adecuada aplicación de normas, de modo que permita realizar la gestión de compras eficientemente, y que a la vez favorezca el cumplimiento de metas trazadas por la misma entidad en función del marco presupuestal disponible para su ejecución, en las diferentes fuentes de financiamiento que se encuentran programadas por cada secuencia funcional programática en el sistema público.

Procedimientos de selección

El artículo 21° de la ley 30225, ley de contrataciones del estado, establece:

Los procedimientos de selección se encuentran establecidos en el sistema de contrataciones para las instituciones del estado. En esa línea, una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, los que deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. Las disposiciones aplicables a los procedimientos de selección son previstas en el reglamento.

2.2.2. Ejecución del presupuesto

Decarolis et al. (2020) sostienen:

La ejecución presupuestal alcanza una alta relevancia e importancia en términos de entidades públicas, con la finalidad de que estas puedan contar con un financiamiento que llegue a cubrir directamente a los ingresos y los cargos en un determinado periodo de tiempo, de manera que el presupuesto llega a estar conforme al instrumento de gestión del estado, permitiendo con ello, que las entidades gubernamentales puedan llegar a alcanzar el nivel de cumplimiento significativo en términos del plan institucional con la intención de generar cobertura en términos financieros, dentro del sector público.

Nurhayati et al. (2021) afirma:

Los resultados en una ejecución del presupuesto se vinculan con el método de gestión dentro de los rangos de ideas o enfoques, sobre los cuales se espera alcanzar un adecuado resultado en términos de cumplimiento de los objetivos estratégicos, encontrando dependencia en dos tipos de planeamiento, el planeamiento estratégico y el participativo, entendiendo que el primero de los mencionados se basa en adecuar o planificar un proceso de gestión, sobre los cuales se pueda alcanzar una coherencia en términos de acción de los recursos materiales y humanos.

Dickinson et al. (2021) establece:

El gasto público en la ejecución del presupuesto se define como un conjunto de erogaciones que se basan en los conceptos propios del gasto corriente, gasto capital y servicio de deuda, buscando la aprobación de los presupuestos respectivos, sobre los cuales se encuentra orientación en términos de la prestación de los servicios públicos, alcanzando a necesitar la conformidad de las funciones institucionales de una entidad. Es pertinente, contar con la previsión de reserva de contingencias, con la finalidad de que ello encuentre dependencia en los bienes y los servicios que son adquiridos, mediante la adquisición de activos y el servicio de deuda pública, la cual debe de ser considerada; así como, a las obligaciones sociales.

Fase de certificación presupuestal

Establece un acto de administración en las entidades del sector público, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la programación de compromisos anual, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. (Decreto Legislativo 1440, art. 41)

Fase de compromiso - SIAF

Comprende el acto en las actividades del sector público, mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al respectivo año fiscal. (Decreto Legislativo 1440, art. 42)

Fase de devengado - SIAF

Definido como el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, en forma definitiva. (Decreto Legislativo 1440, art. 43)

Fase de girado - SIAF

Procedimiento que se efectúa en el área de fondos de cada entidad pública, que significa el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. (Decreto Legislativo 1440, art. 44)

2.3. Definición de términos básicos

El glosario de presupuesto público (MEF, 2022) sostiene:

Control presupuestario

Seguimiento realizado por la Dirección General del Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias.

Crédito suplementario

Modificación presupuestaria que incrementa el crédito presupuestario autorizado a la entidad pública, proveniente de mayores recursos respecto a los montos aprobados en el Presupuesto Institucional.

Crédito presupuestario

Dotación de recursos consignada en los presupuestos del sector público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

Ejecución presupuestaria

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

Ejercicio fiscal

Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

Fuentes de financiamiento

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. su nomenclatura y definición están definidas en el clasificador de fuentes de financiamiento para cada año fiscal.

Gasto de capital

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del sector público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Presupuesto institucional de apertura (PIA)

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la ley anual de presupuesto del sector público para el año fiscal respectivo.

Presupuesto institucional modificado (PIM)

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Presupuesto multianual

Constituye un marco referencial, Instrumento del proceso presupuestario, que contiene la distribución de los recursos del estado por un periodo más allá del año fiscal, enmarcado en el plan estratégico del gobierno y el marco macroeconómico multianual.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE1: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

HE2: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

HE3: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el proceso del SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

3.2. Variables y operacionalización

| Variable | Dimensiones | Indicadores |
|---|----------------------|---------------------------------------|
| Independiente: Plan anual de contrataciones | Proceso de selección | Requerimiento y estudio de mercado |
| | | Convocatoria, registro y evaluación |
| | | Buena pro y contrato |
| | Aprobación del PAC | POI - Plan operativo institucional |
| | | Presupuesto institucional de apertura |
| | | Publicación oficial del PAC |
| | Modificación del PAC | Presupuesto institucional modificado |
| | | Reprogramación de metas |
| | | Inclusión y/o exclusión |

| | | |
|--|---------------------------|------------------------------------|
| Dependiente: Ejecución del presupuesto | Programación presupuestal | Estimación de ingresos |
| | | Previsión de gastos |
| | | Programación multianual |
| | Formulación presupuestal | Clasificador económico de ingresos |
| | | Clasificador económico de gastos |
| | | Fuentes de financiamiento |
| | Proceso SIAF | Certificación presupuestal |
| | | Ejecución SIAF |
| | | Indicadores de ejecución |

3.3. Lugar de ejecución

Se desarrolló la investigación en la unidad de análisis Municipalidad Distrital de Lagunas, ubicada en Calle Ernesto Merino Rivera s/n, distrito de Lagunas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

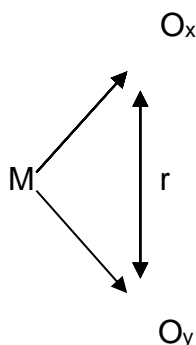
3.4. Tipo y diseño de investigación

3.4.1. Tipo de estudio

Por la magnitud de la presente investigación, fue de tipo descriptiva – correlacional con corte transversal, se aplicó el procedimiento de datos confiables, precisos y oportunos, con lo cual se determinó la relación del plan anual de contrataciones en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

3.4.2. Diseño de investigación

La presente investigación, aplicó un diseño no experimental:



Donde

M: Muestra de estudio

Ox: Plan anual de contrataciones

Oy: Ejecución del presupuesto

r: Relación entre plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

De acuerdo al tipo y enfoque de investigación, la población estuvo conformada por 15 trabajadores de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

3.5.2. Muestra

Por tratarse de una población pequeña en el presente estudio, la muestra estuvo conformada por 15 trabajadores de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

3.6.1. Técnicas

Observación directa

Consistió en tomar la información de los datos a medida que se desarrollaron los hechos ya que fue la demostración descriptiva en el compromiso para la competencia de los acontecimientos significativos, como las actividades desarrolladas en cada área administrativa.

Entrevista

Por el nivel de la investigación, se aplicó la técnica de entrevista a los funcionarios responsables de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Lagunas, teniendo como finalidad profundizar con mayor objetividad el efecto del compromiso para la competencia con la gestión.

Encuesta

Mediante la encuesta como técnica, se aplicó el cuestionario de forma personalizada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, en la cual se consignó el detalle de interrogantes relacionadas con lo que se persiguió la presente investigación por cada variable.

3.6.2. Instrumentos

Guía de entrevista

Permitió contar con los temas que se abordó en la entrevista a los funcionarios responsables de las áreas administrativas de la comuna distrital de Lagunas, lo cual tuvo la finalidad de profundizar con mayor objetividad el efecto del compromiso para la competencia en la gestión municipal.

Cuestionario

Comprendió el instrumento en el cual se estableció el detalle de interrogantes que se vincularon a nivel de cada variable del presente estudio, las cuales se aplicaron a los 15 trabajadores de las áreas administrativas de la comuna distrital de Ayabaca con el propósito de medir la relación del plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en el año fiscal 2022.

Análisis documental

Se aplicó el análisis documental para obtener información relevante de los indicadores de ejecución presupuestal, según portal web del Ministerio de Economía y Finanzas a nivel de cada meta presupuestal en las secuencias funcionales programadas.

3.6.3. Procesamiento de datos

En el presente trabajo, se utilizó métodos descriptivos para organizar, recopilar, resumir, analizar y presentar los datos obtenidos de las observaciones, indicando que a nivel de este método se genera la recopilación y presentación de información sistemática para mostrar los indicadores alcanzados de manera objetiva y detallada.

En tal sentido, al obtener la información proveniente de la recolección de datos, se analizó estadísticamente mediante cuadros que reflejaron los resultados necesarios en la determinación de la información relevante, mediante las actividades relacionadas y así se identificó y evaluó la relación del plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la comuna distrital de Lagunas - Ayabaca, en el ejercicio 2022.

Con la información que se obtuvo mediante la aplicación de los instrumentos establecidos, se procesó en la hoja de cálculo microsoft excel. En la presentación de los resultados se establecieron tablas y figuras utilizando el procedimiento de estadística descriptiva. En la comprobación de las hipótesis se aplicó el programa estadístico SPSS versión 26.0, mediante el uso de la prueba estadística denominada coeficiente de correlación R de Pearson, que permitió determinar el tipo de correlación entre las variables, materia de la presente investigación.

3.6.4. Validación y confiabilidad del instrumento

Confiabilidad

Se aplicó el coeficiente alfa de cronbach para encontrar la confiabilidad de los instrumentos establecidos en el presente estudio.

Validación

Se validaron los instrumentos mediante la participación de juicio de expertos especialistas en el tema de estudio, según los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems pertinentes.

3.6.5. Aspectos éticos

Se aplicó el respeto en los derechos de autor, indicando en las citas aquellos lineamientos precisados según normas APA y el reglamento establecido para las investigaciones Untumbes; priorizando la ética como principio fundamental de, confidencialidad y privacidad de acuerdo a la oportuna participación de los trabajadores municipales en el desarrollo del cuestionario, respetando los rangos de autonomía y libertad de los encuestados para los resultados obtenidos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 1

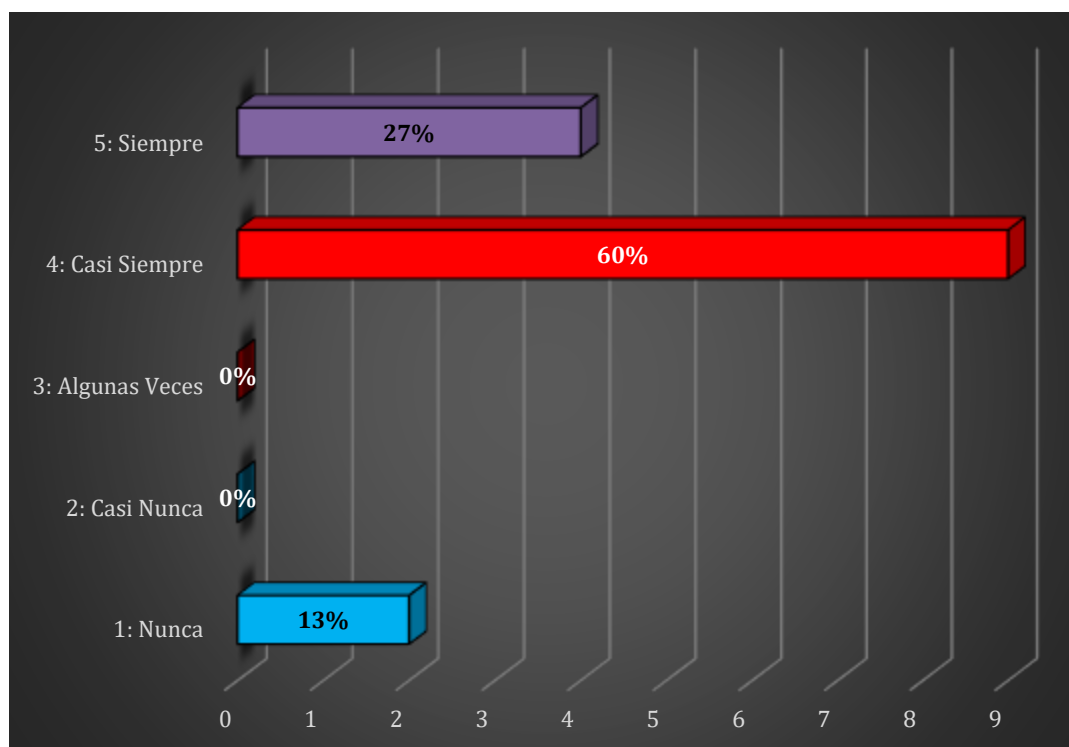
¿Tiene un formato estándar la entidad para realizar los requerimientos de bienes y servicios?

| 1 Nunca | 2 Casi nunca | 3 Algunas veces | 4 Casi siempre | 5 Siempre |
|------------|-----------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 2 | 0 | 0 | 9 | 4 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 1

Requerimientos de bienes y servicios.



Nota: En la figura 1 se muestra que, para 02 encuestados nunca tiene un formato estándar la entidad para realizar los requerimientos de bienes y servicios, lo cual representó un 13%; 09 encuestados indicaron la opción casi siempre que significa el 60% y 04 encuestados establecieron siempre equivalente al 27% de representatividad.

Tabla 2

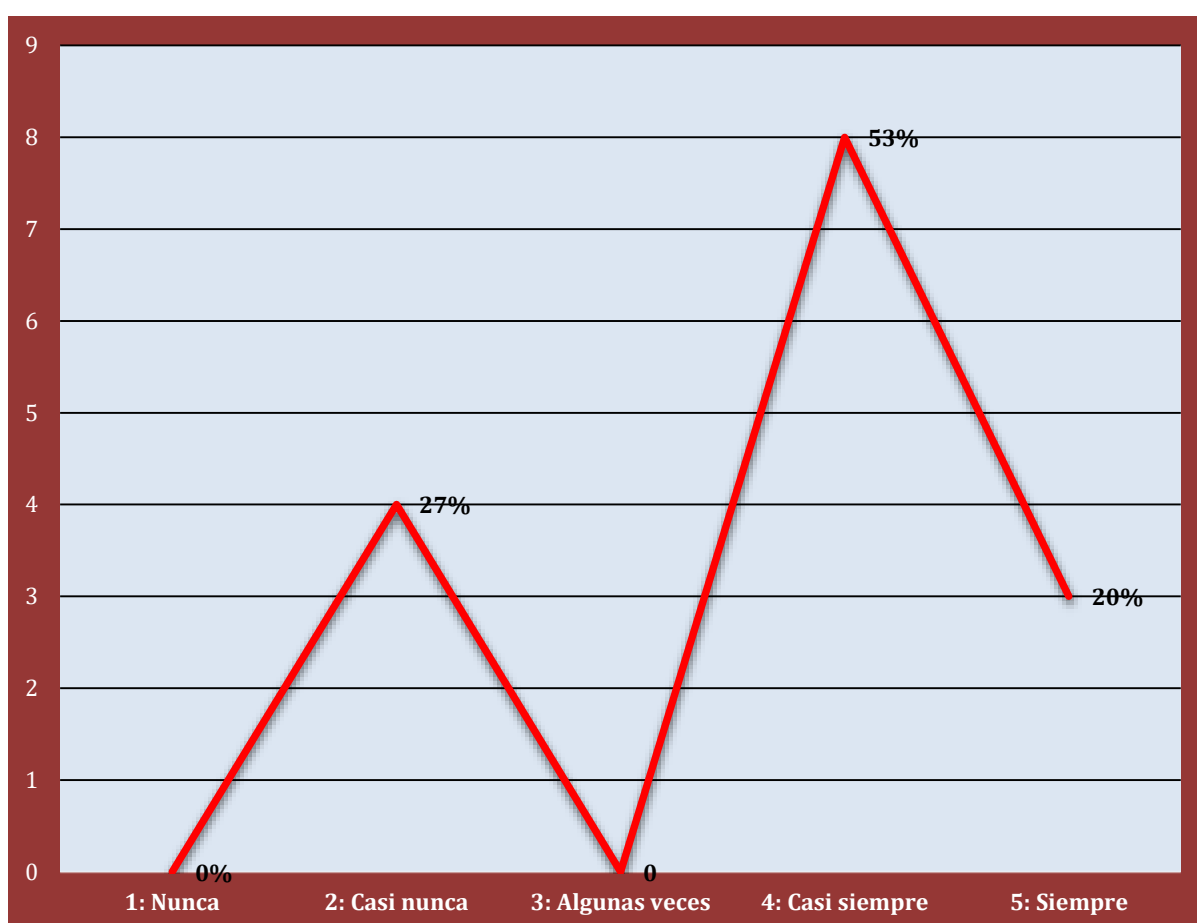
¿Se realiza estudio de mercado para determinar el valor referencial o valor estimado?

| 1 Nunca | 2 Casi nunca | 3 Algunas veces | 4 Casi siempre | 5 Siempre |
|------------|-----------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 0 | 4 | 0 | 8 | 3 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 2

Estudio de mercado



Nota: Se refleja en la figura 2 que, para 04 encuestados casi nunca se realiza estudio de mercado para determinar el valor referencial o valor estimado, significando un 27%; 08 encuestados señalaron casi siempre que equivale el 53% y 03 encuestados precisaron la alternativa siempre que evidencia el 20% de representatividad.

Tabla 3

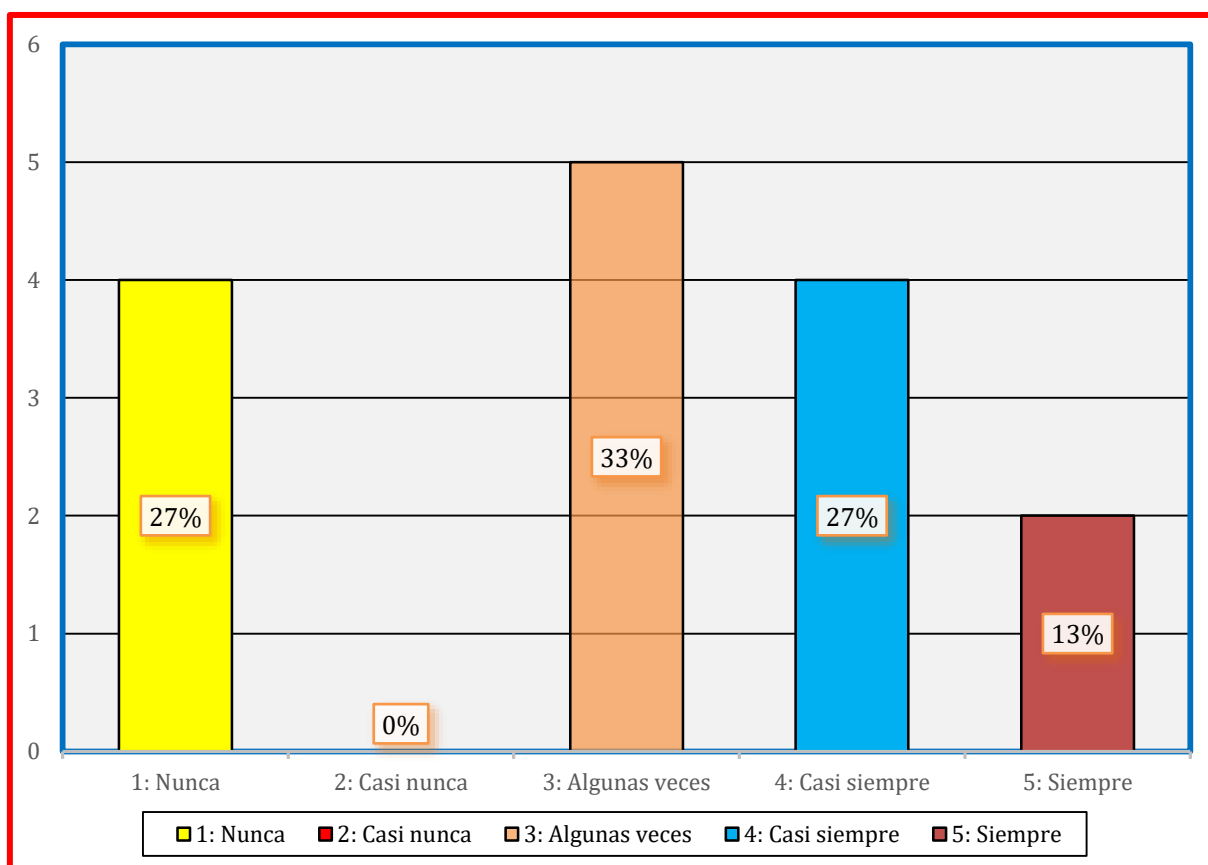
¿La convocatoria de los procedimientos de selección se publica en su portal de la entidad o lo difunde por medios locales?

| 1 Nunca | 2 Casi nunca | 3 Algunas veces | 4 Casi siempre | 5 Siempre |
|------------|-----------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 4 | 0 | 5 | 4 | 2 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 3

Convocatoria de procedimientos de selección.



Nota: En la figura 3 se aprecia que, para 04 encuestados nunca la convocatoria de los procedimientos de selección se publica en su portal de la entidad o lo difunde por medios locales, lo cual representó un 27%; 05 encuestados indicaron algunas veces que representa el 33%; 04 encuestados establecieron casi siempre equivalente al 27% y 2 encuestados la opción siempre que refleja al 13% en representatividad.

Tabla 4

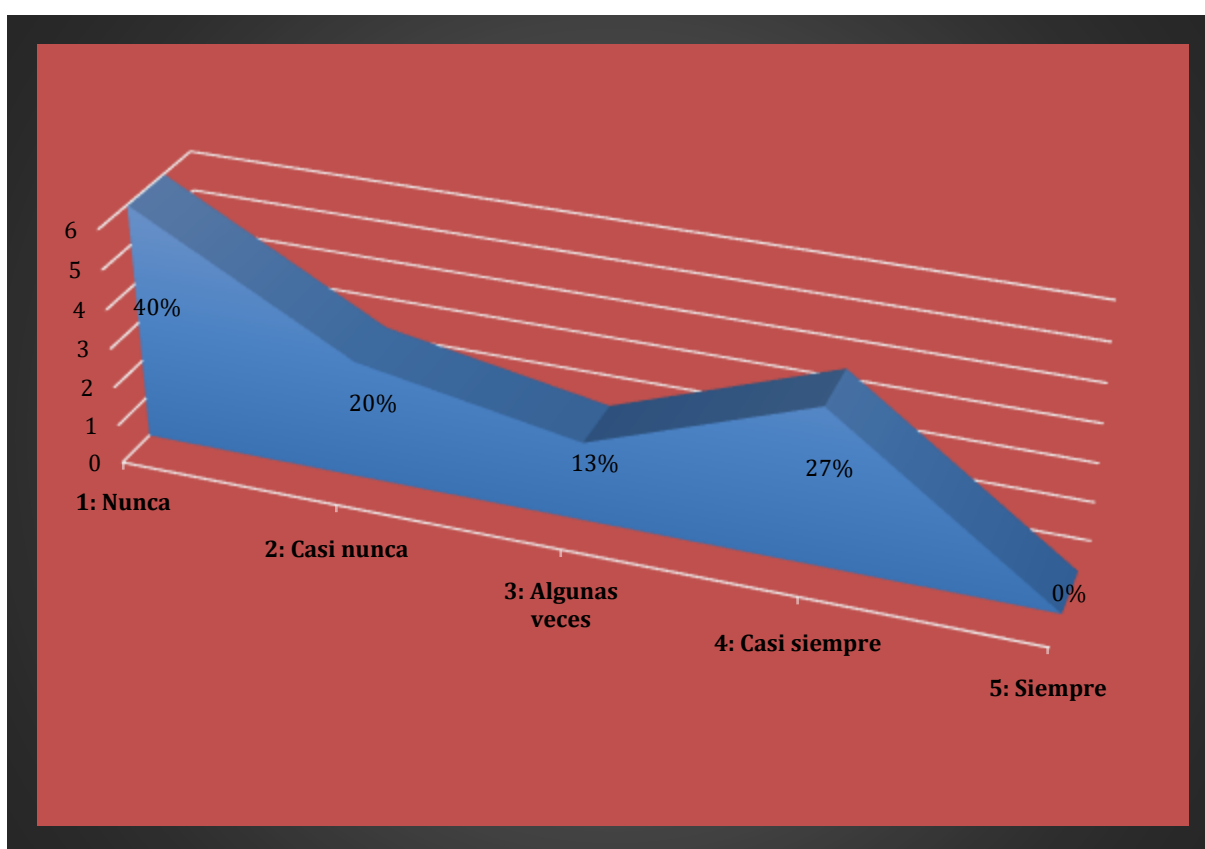
¿El registro y evaluación lo dan a conocer a los trabajadores de la entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 6 | 3 | 2 | 4 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 4

Registro y evaluación



Nota: Se refleja en la figura 4 que, para 06 encuestados nunca el registro y evaluación lo dan a conocer a los trabajadores de la entidad, significando un 40%; 03 encuestados señalaron casi nunca que equivale el 20%; 02 encuestados precisaron la alternativa algunas veces que evidencia el 13% y 04 encuestados casi siempre que evidencia al 27% de representatividad.

Tabla 5

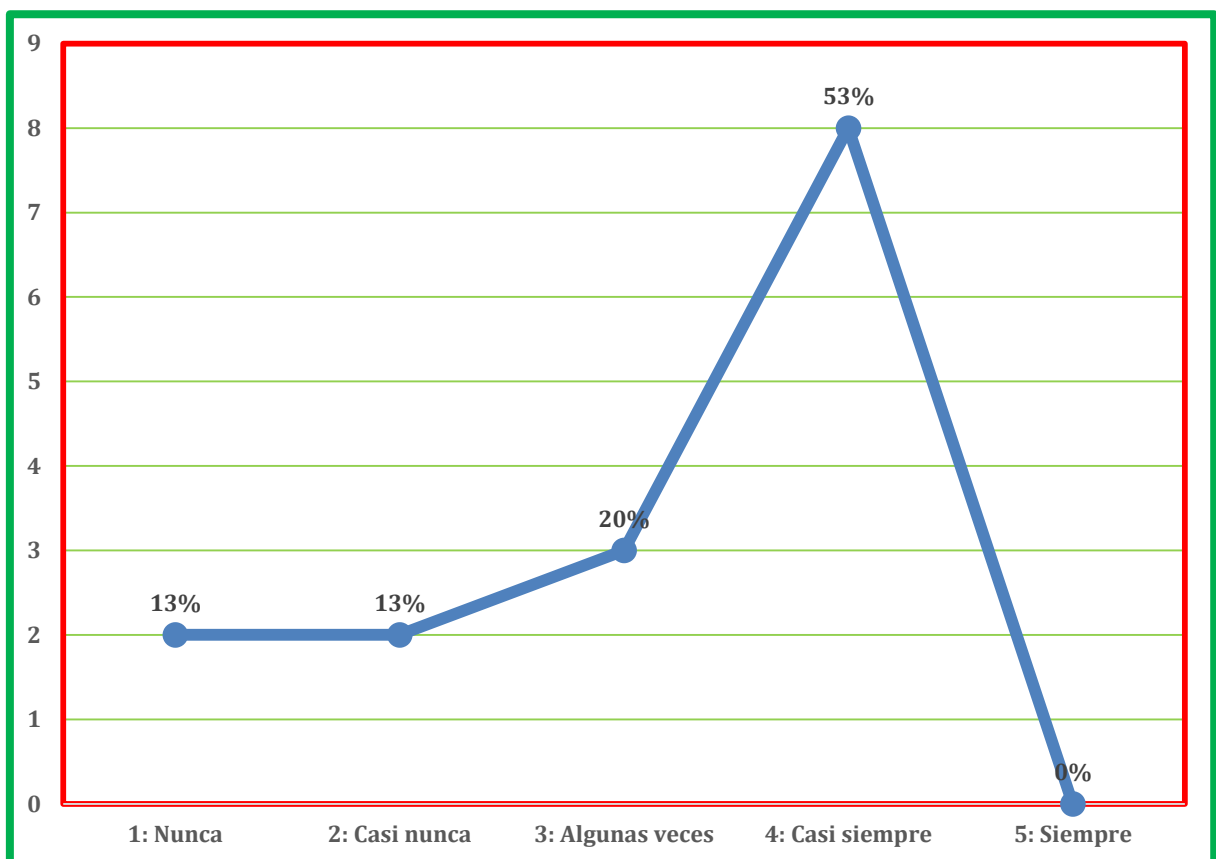
¿La buena pro se publica en el portal de transparencia de la entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 2 | 2 | 3 | 8 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 5

Buena pro



Nota: En la figura 5 se muestra que, para 02 encuestados nunca la buena pro se publica en el portal de transparencia de la entidad, lo cual representó un 13%; 02 encuestados indicaron la opción casi nunca que significa el 13%; 03 encuestados establecieron algunas veces que significa al 20% y 08 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que simboliza al 53% de representatividad.

Tabla 6

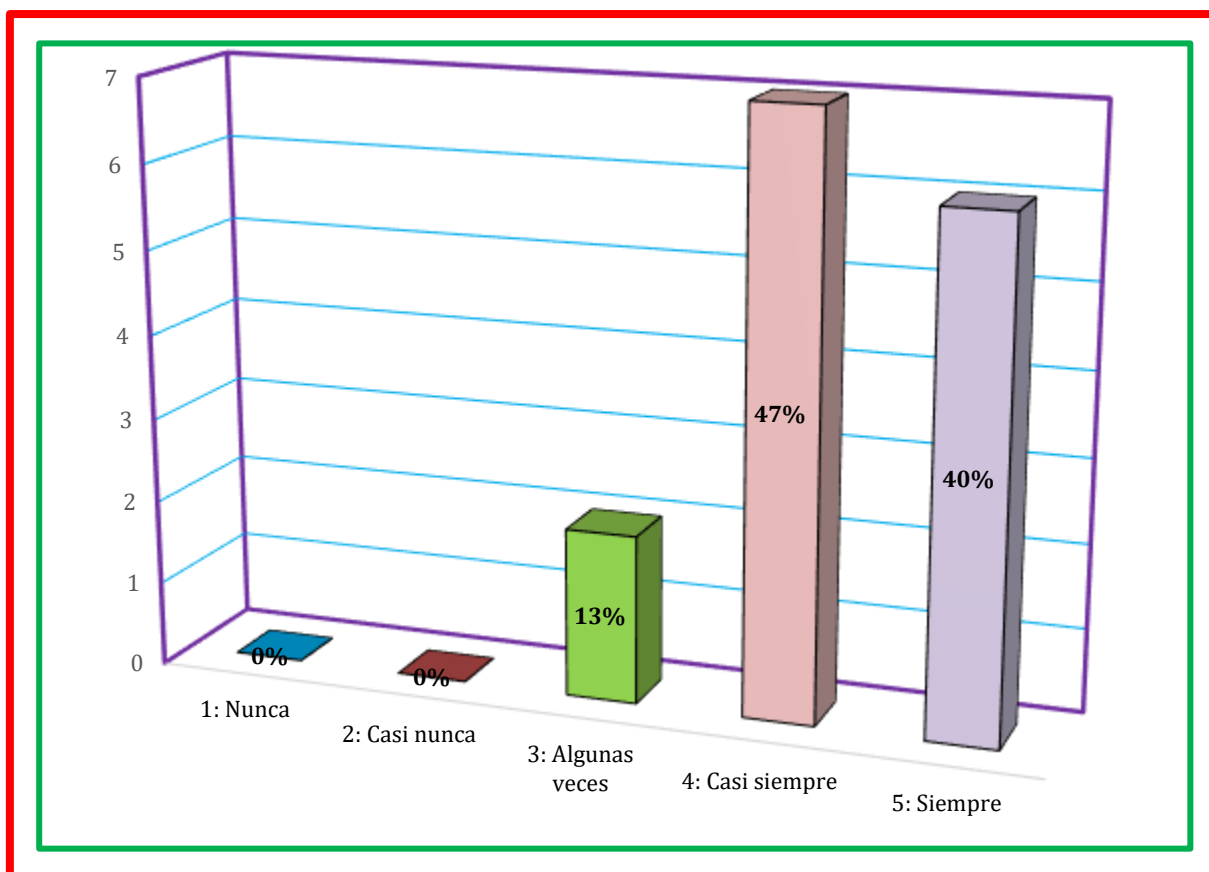
¿Los contratos llevan un orden correlativo de los procesos convocados?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 0 | 2 | 7 | 6 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 6

Orden correlativo de los procesos



Nota: Se refleja en la figura 6 que, para 02 encuestados algunas veces los contratos llevan un orden correlativo de los procesos convocados, significando un 13%; 07 encuestados señalaron casi siempre que equivale el 47% y 06 encuestados precisaron la alternativa siempre que evidencia el 40% de representatividad.

Tabla 7

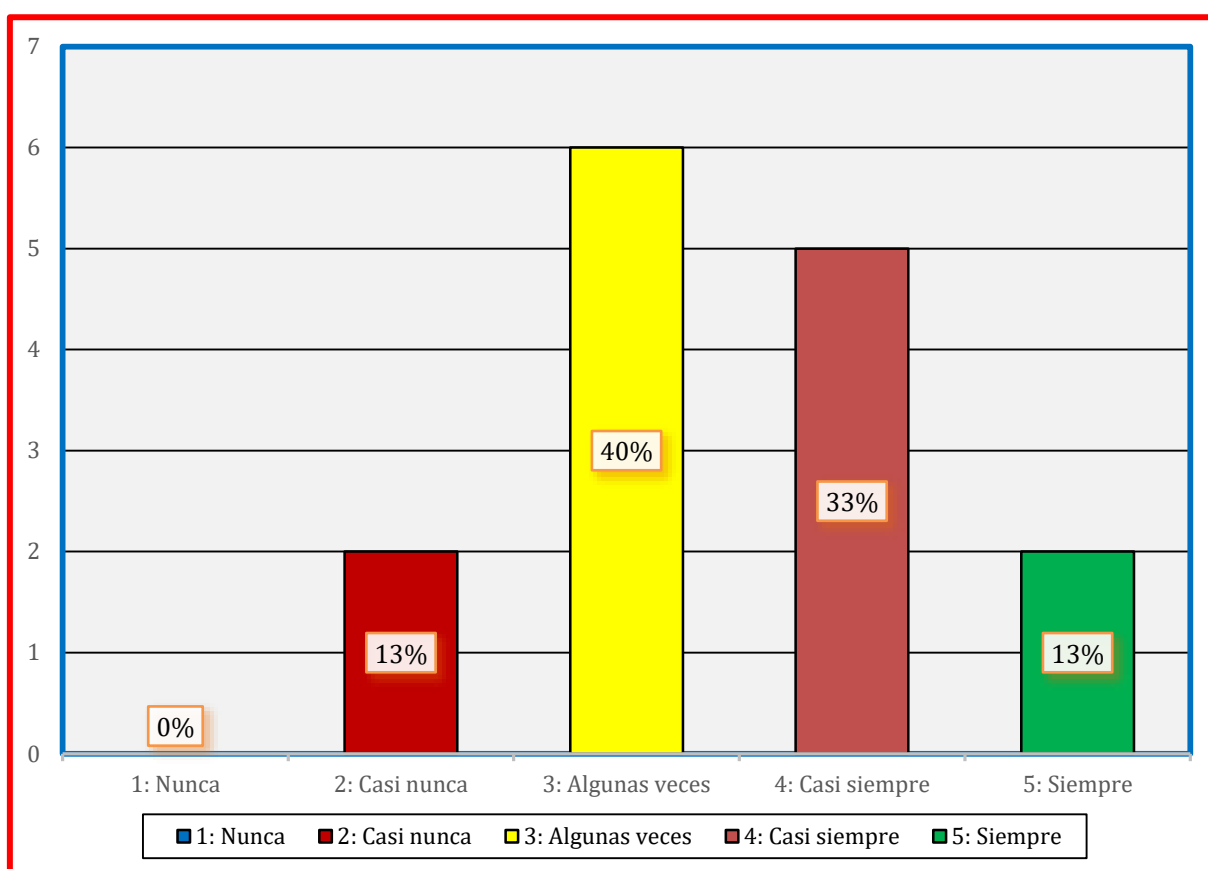
¿Las áreas usuarias cumplen con su plan operativo institucional?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 2 | 6 | 5 | 2 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 7

Plan operativo institucional



Nota: En la figura 7 se aprecia que, para 02 encuestados casi nunca las Áreas Usuarias cumplen con su Plan Operativo Institucional, lo cual representó un 13%; 06 encuestados indicaron la opción algunas veces que significa el 40%; 05 encuestados establecieron casi siempre que significa al 33% y 02 encuestados precisaron la alternativa siempre que representa al 13% de representatividad.

Tabla 8

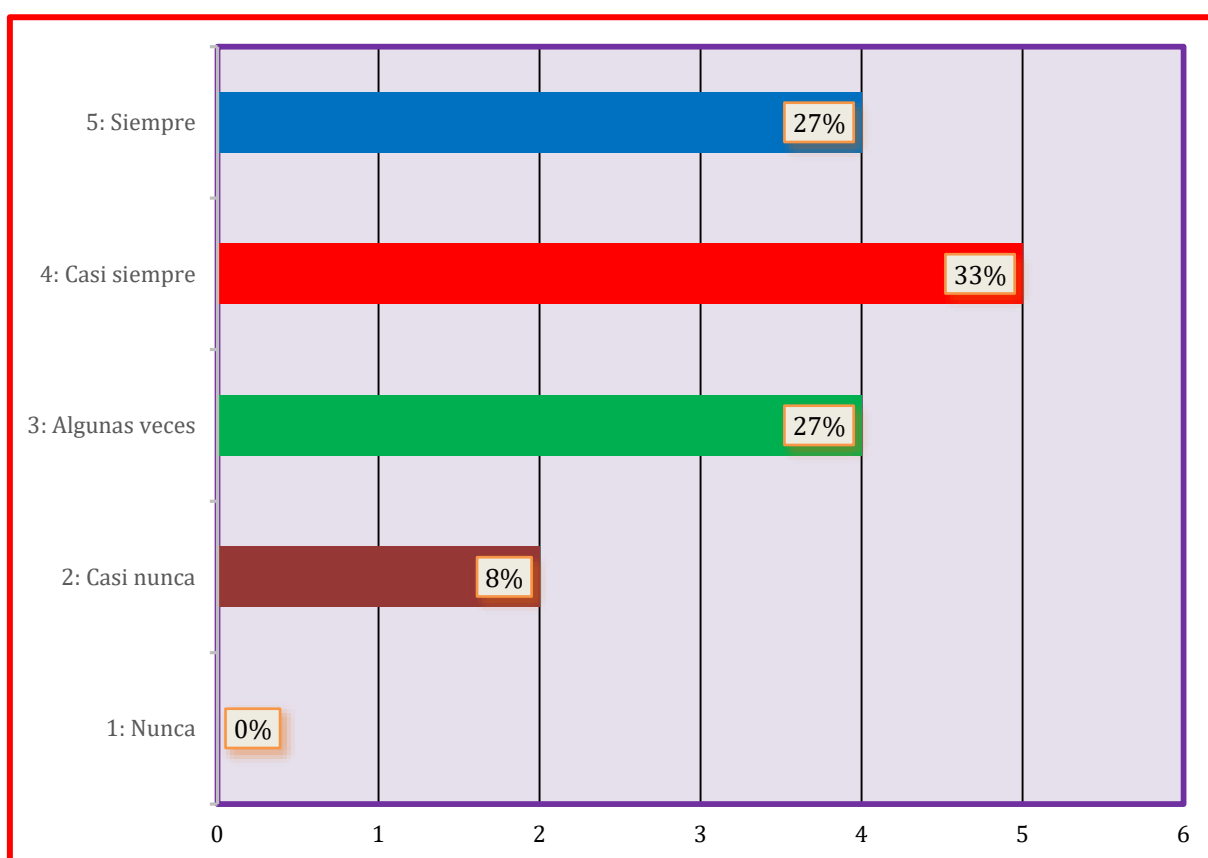
¿Le dan a conocer su plan operativo institucional de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 2 | 4 | 5 | 4 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 8

Conocimiento del plan operativo institucional



Nota: Se muestra en la figura 8 que, para 02 encuestados casi nunca Le dan a conocer su Plan Operativo Institucional de la entidad, significando un 13%; 04 encuestados determinaron algunas veces que equivale el 27%; 05 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 33% y 04 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 9

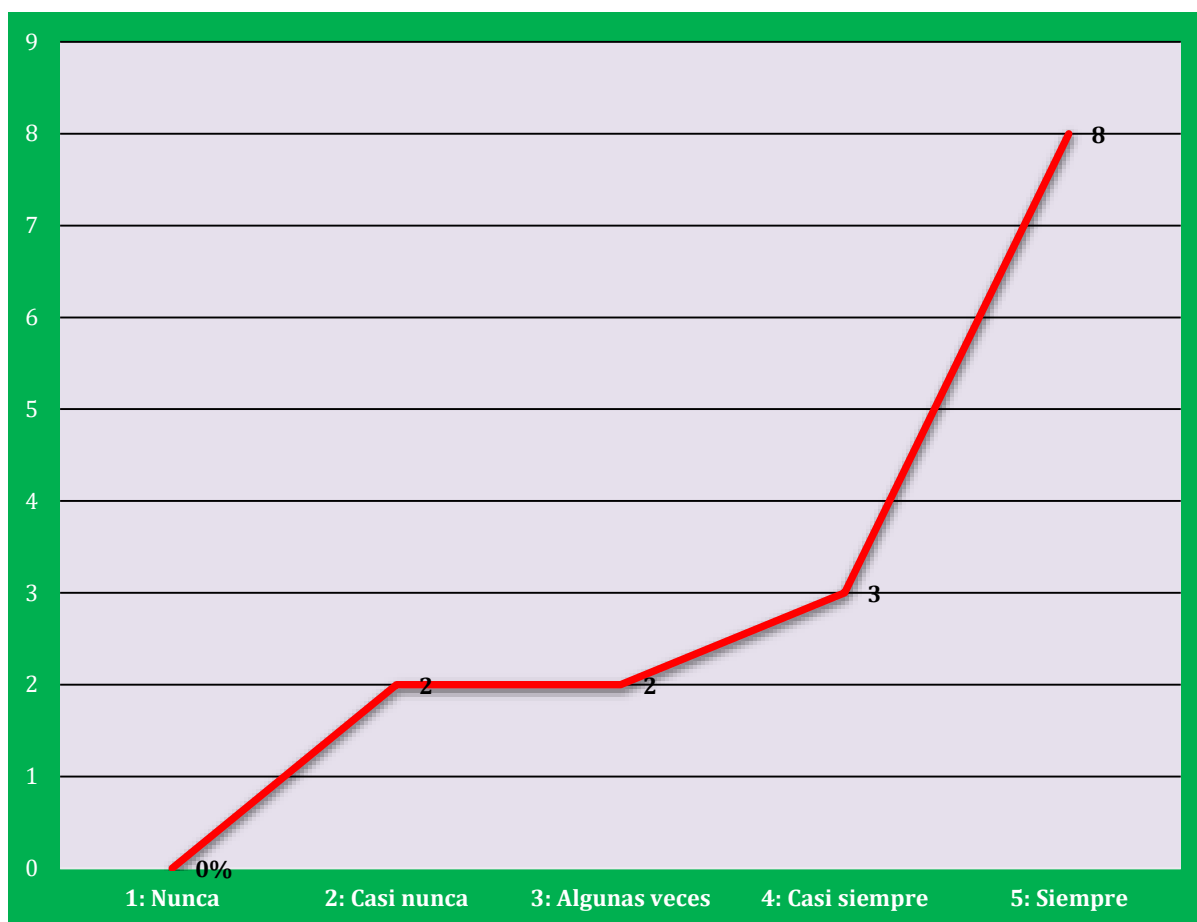
¿Realizan sesión de concejo para aprobación del presupuesto inicial de apertura?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 2 | 2 | 3 | 8 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 9

Aprobación del presupuesto inicial de apertura



Nota: Se señala en la figura 9 que, para 02 encuestados casi nunca realizan sesión de concejo para aprobación del presupuesto inicial de apertura, significando un 13%; 02 encuestados determinaron algunas veces que equivale el 13%; 02 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 20% y 08 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 53% de representatividad.

Tabla 10

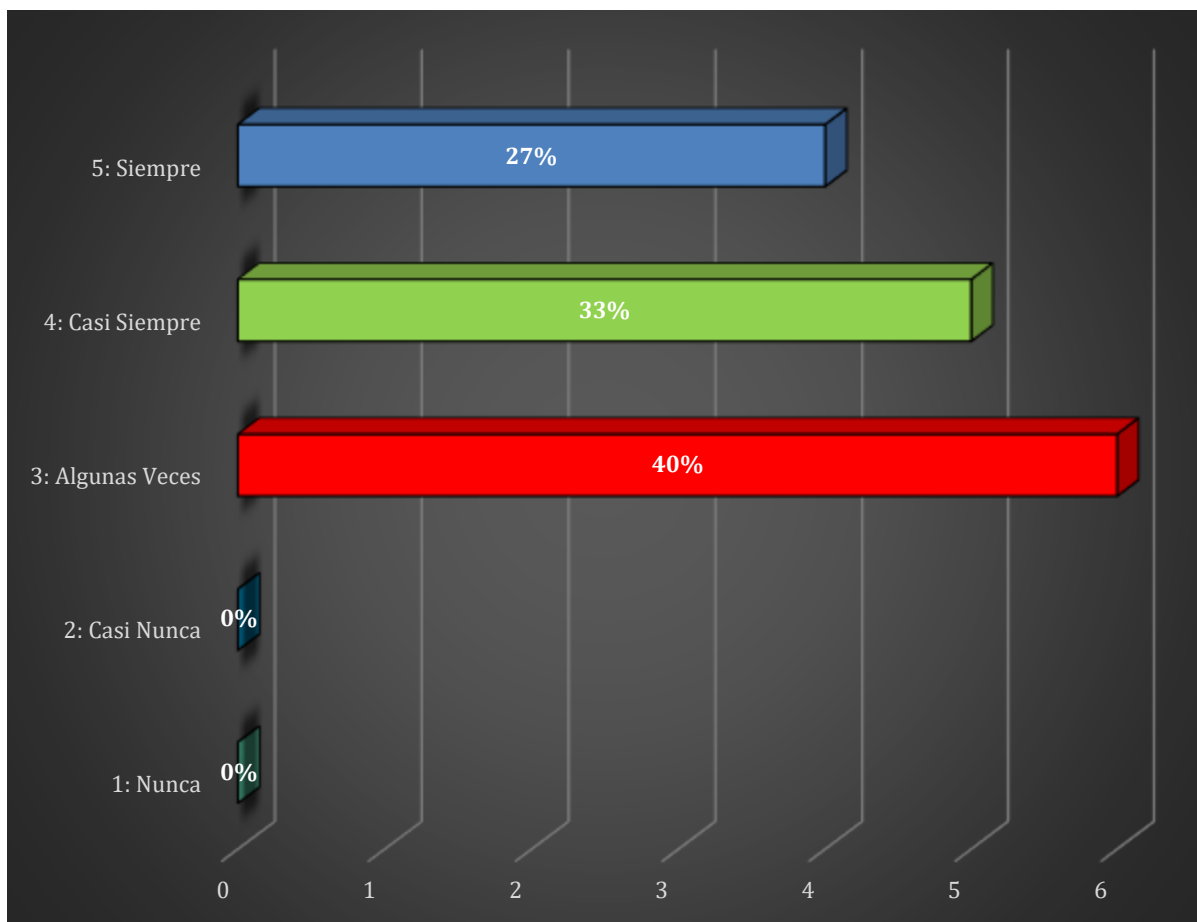
¿Le dan a conocer el presupuesto inicial de apertura?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 0 | 6 | 5 | 4 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 10

Presupuesto inicial de apertura



Nota: Se demuestra en la figura 10 que, para 06 encuestados algunas veces le dan a conocer el presupuesto inicial de apertura, significando un 40%; 05 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 33% y 04 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 11

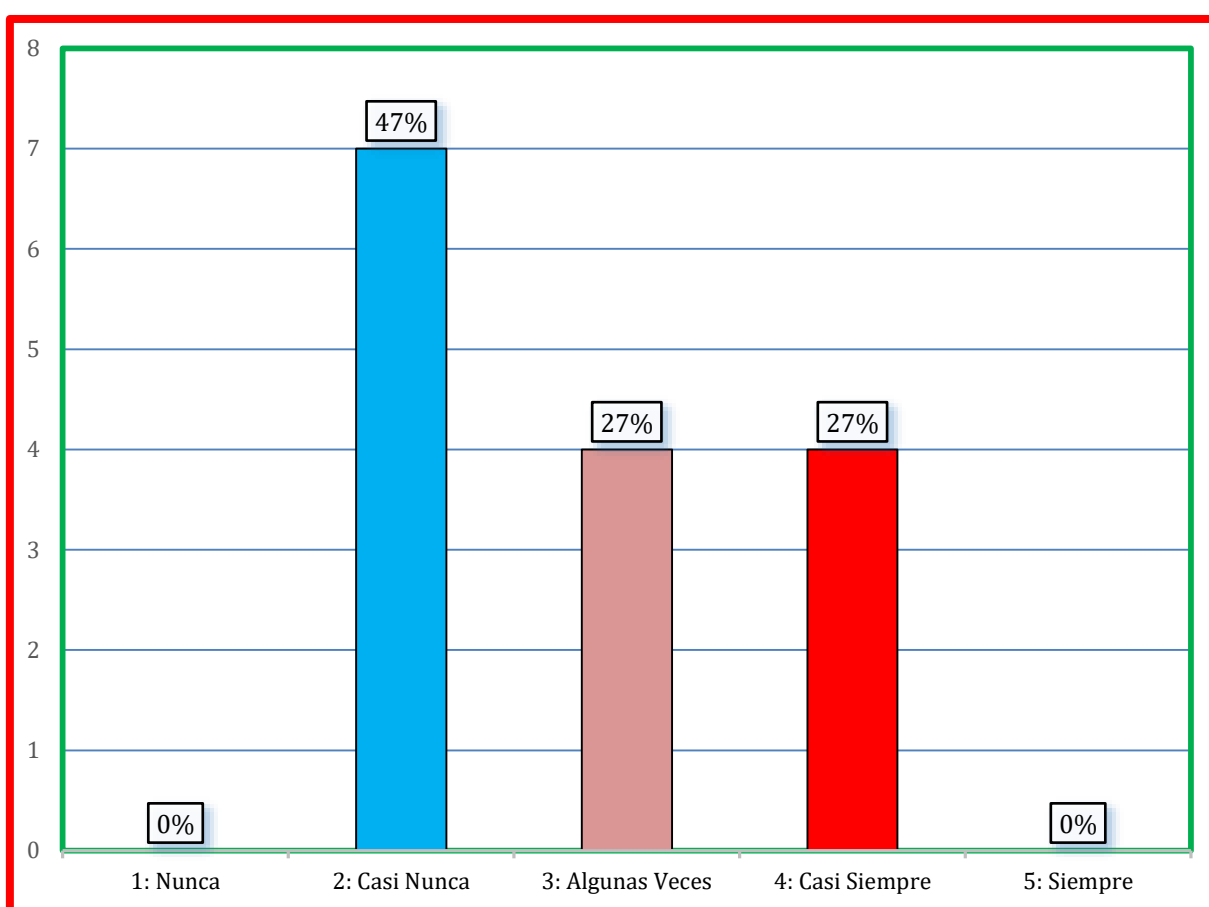
¿Dan a conocer la publicación del PAC a los trabajadores de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 7 | 4 | 4 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 11

PAC a los trabajadores de la entidad



Nota: En la figura 11 se muestra que, para 07 encuestados casi nunca les dan a conocer la publicación del PAC a los trabajadores de la entidad, significando un 47%; 04 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 27% y 04 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que demuestra al 27% de representatividad.

Tabla 12

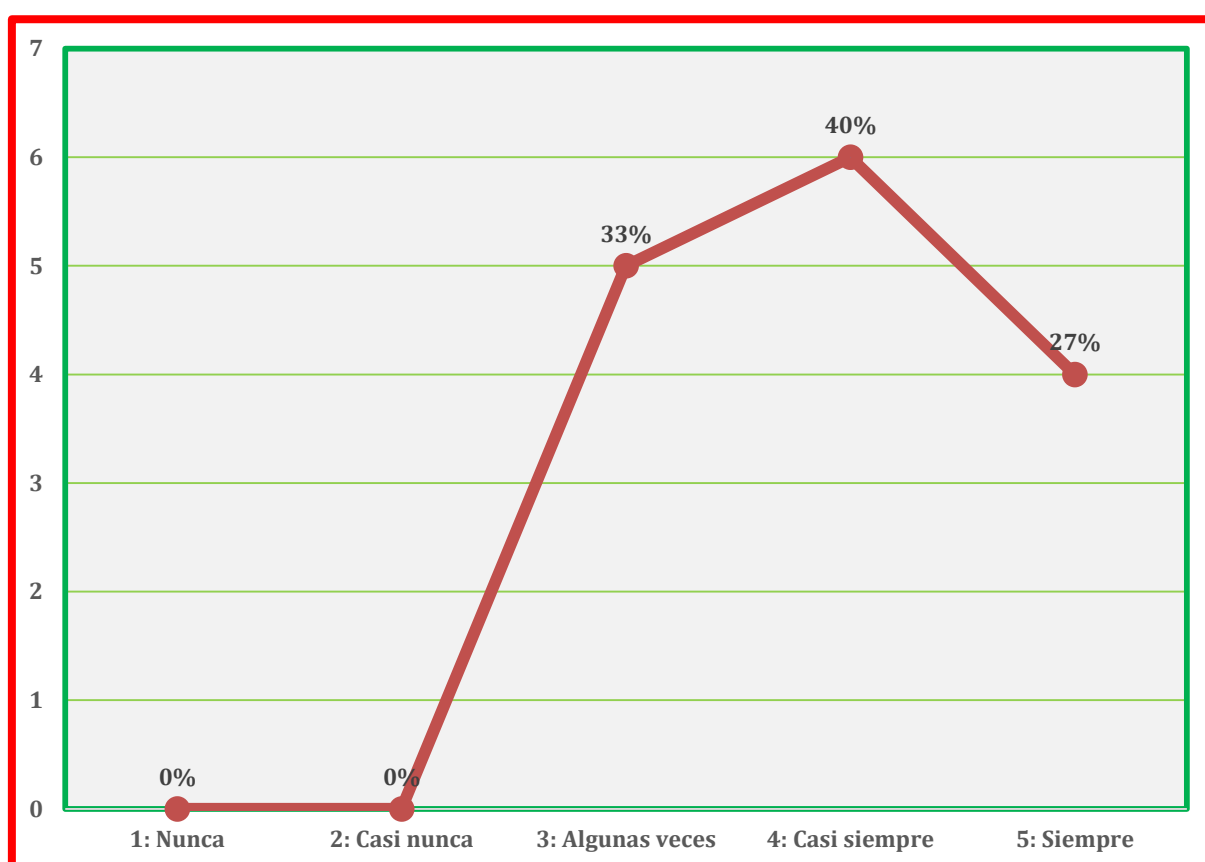
¿El PAC se publica en la fecha establecida en el SEACE?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 0 | 5 | 6 | 4 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 12

Publicación del PAC en el SEACE



Nota Se refleja en la figura 12 que, para 05 encuestados algunas veces El PAC se publica en la fecha establecida en el SEACE, significando un 33%; 06 encuestados optaron la alternativa casi siempre que evidencia el 40% y 04 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 13

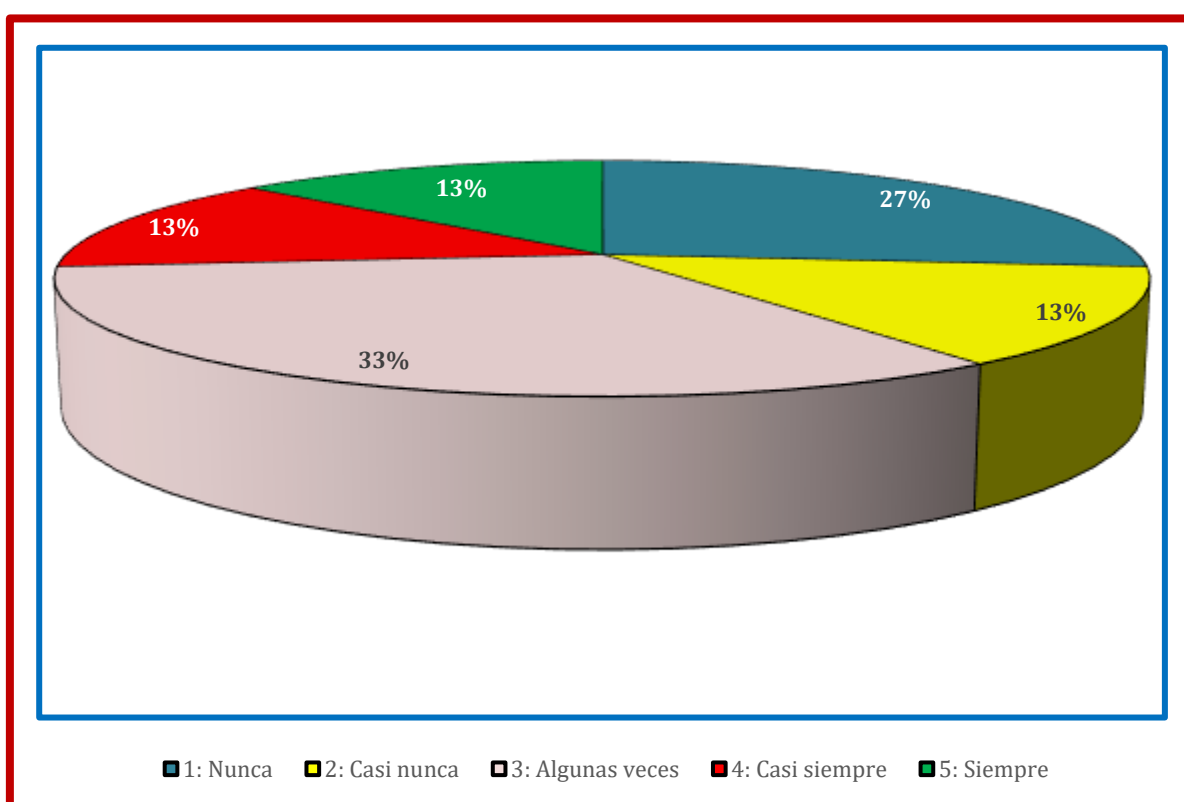
¿Tiene conocimiento de la modificación del presupuesto institucional modificado?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 4 | 2 | 5 | 2 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 13

Presupuesto institucional modificado



Nota: Se presenta en la figura 13 que, para 04 encuestados nunca Tiene conocimiento de la modificación del presupuesto institucional modificado, significando un 27%; 02 encuestados optaron la alternativa casi nunca que revela el 13%, 05 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 33%, 02 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que representa el 13% y 02 encuestados señalaron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 14

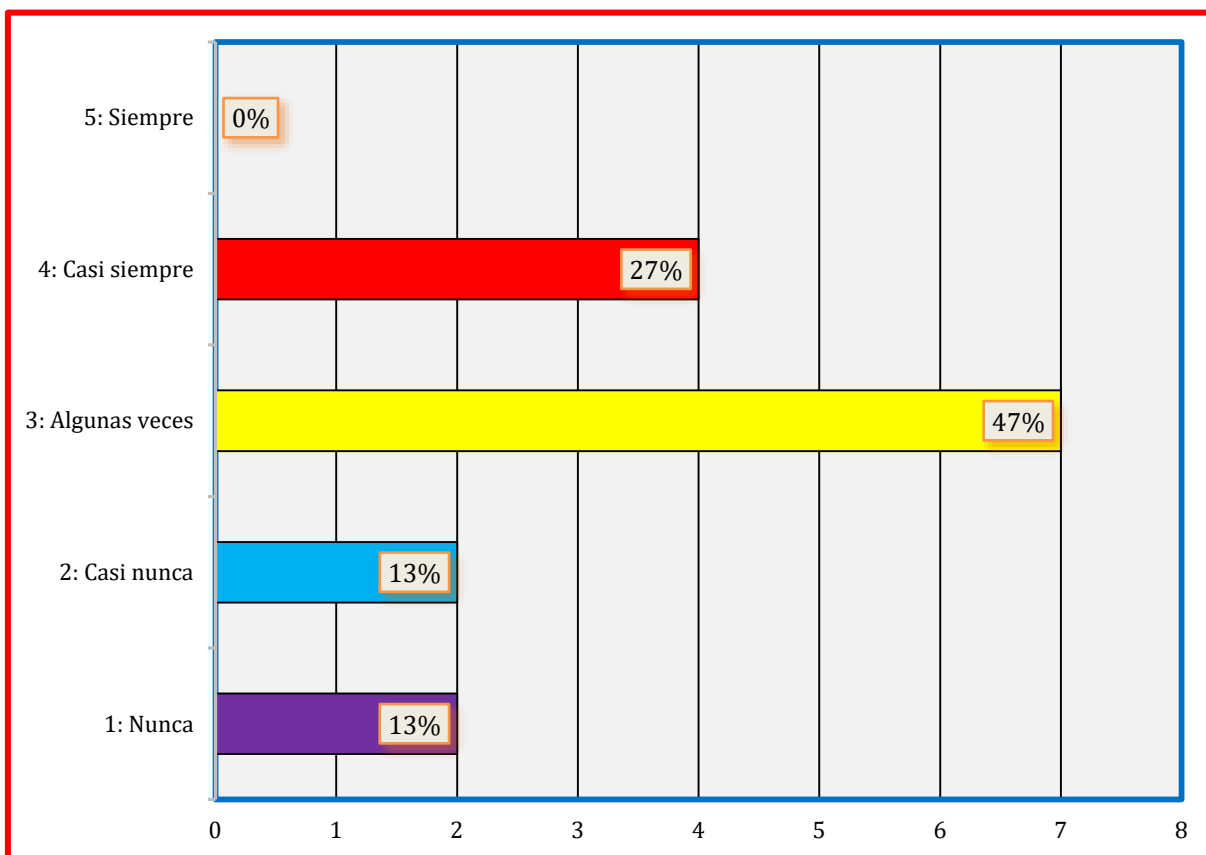
¿Le dan a conocer la modificación del presupuesto?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 2 | 2 | 7 | 4 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 14

Modificación del presupuesto



Nota: En la figura 14 se muestra que, para 02 encuestados nunca Le dan a conocer la modificación del presupuesto, lo cual representó un 13%; 02 encuestados indicaron la opción casi nunca que significa el 13%; 07 encuestados establecieron algunas veces que significa al 47% y 04 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que simboliza al 27% de representatividad.

Tabla 15

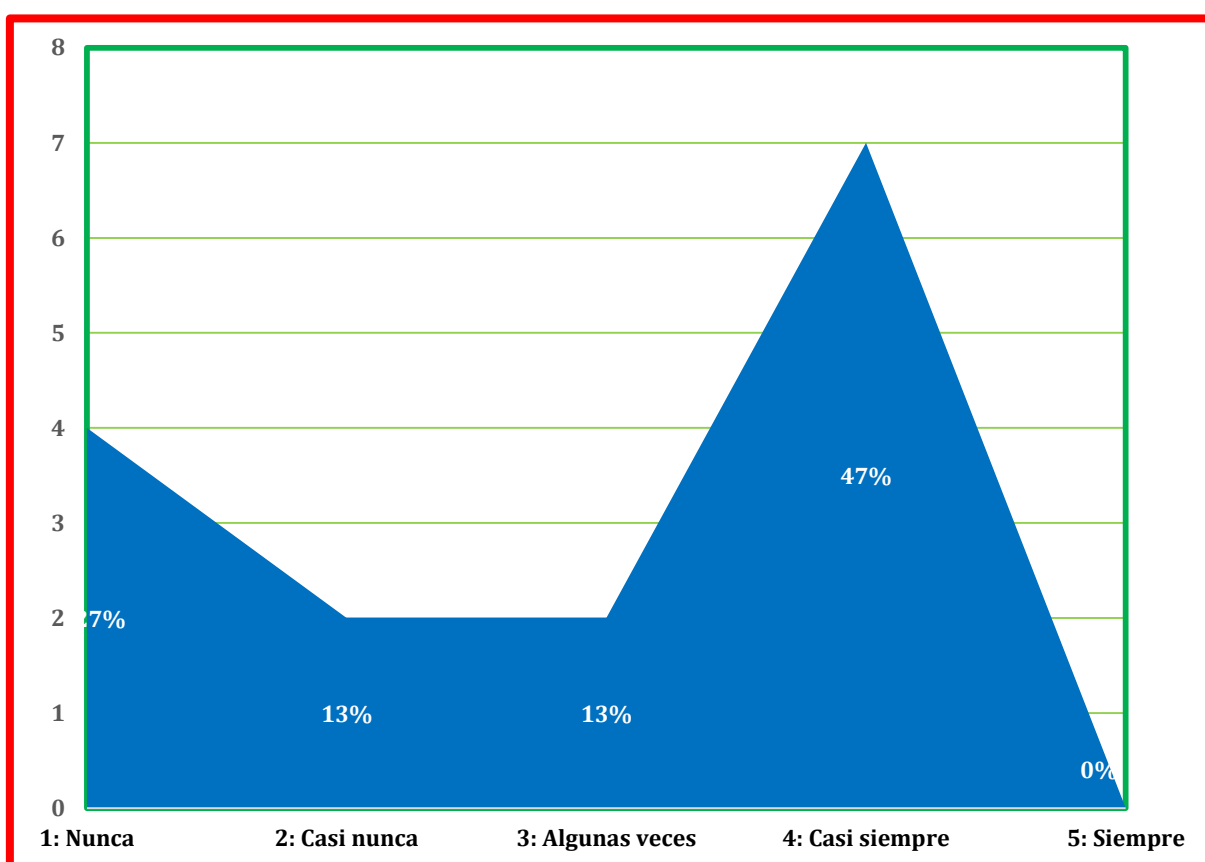
¿Dan a conocer a los trabajadores de la entidad la reprogramación de metas?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 4 | 2 | 2 | 7 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 15

Reprogramación de metas



Nota: Se evidencia en la figura 15 que, para 04 encuestados nunca dan a conocer a los trabajadores de la entidad la reprogramación de metas, significando un 27%; 02 encuestados optaron la alternativa casi nunca que revela el 13%, 02 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 13% y 07 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que refleja al 47% de representatividad.

Tabla 16

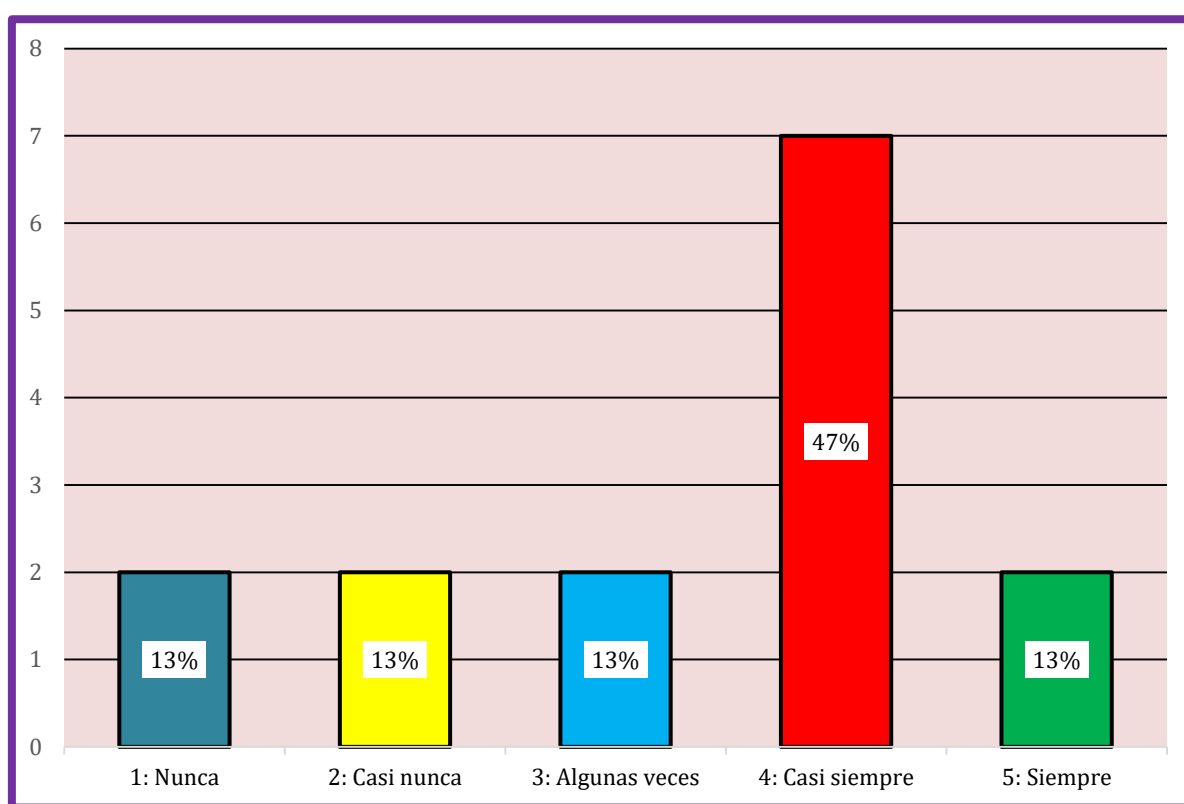
¿Afecta en sus objetivos propuestos la reprogramación de metas?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 2 | 2 | 2 | 7 | 2 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 16

Afectación de reprogramación de metas



Nota: Se presenta en la figura 16 que, para 02 encuestados nunca les dan a conocer a los trabajadores de la entidad la reprogramación de metas, significando un 13%; 02 encuestados optaron la alternativa casi nunca que revela el 13%, 02 encuestados optaron la alternativa algunas veces que significa el 13%, 07 de los encuestado establecieron la alternativa casi siempre que representa el 47% y 02 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 17

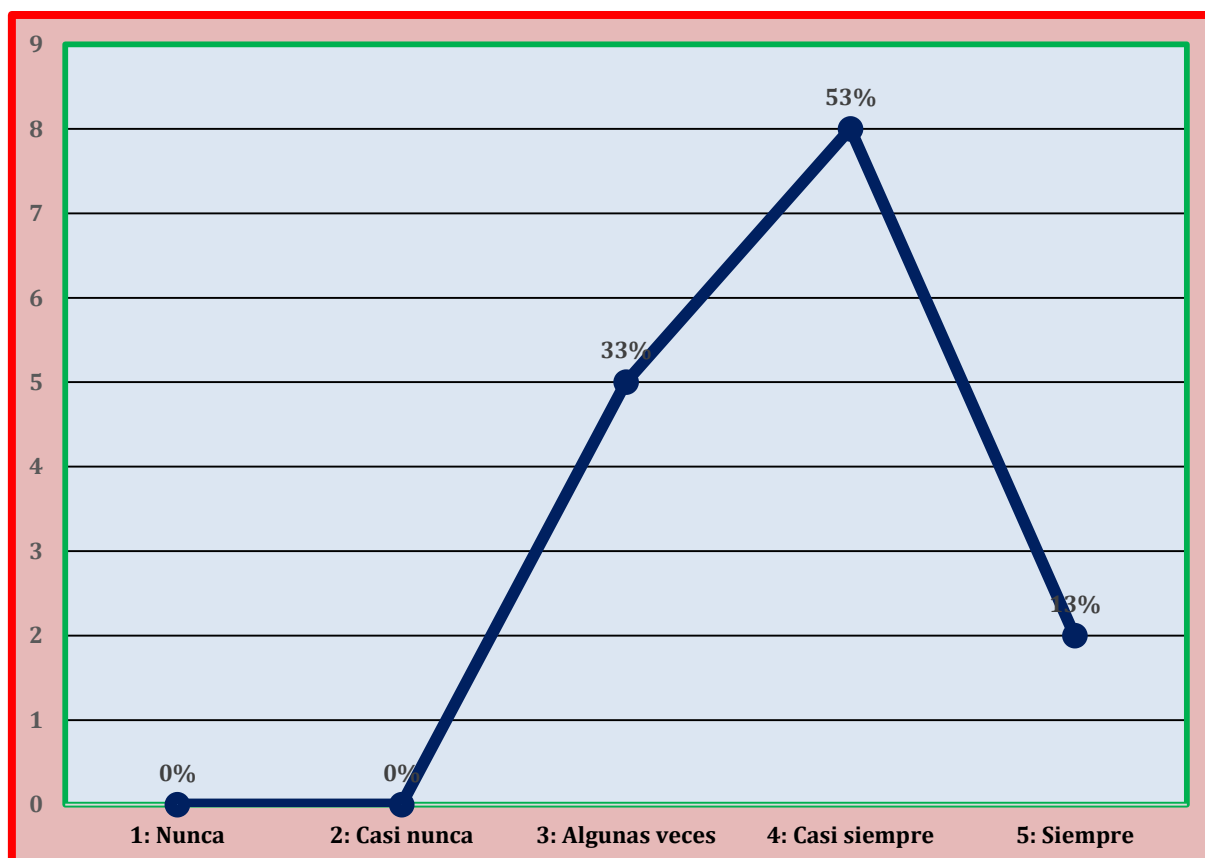
¿La inclusión de procedimientos de selección va con metas presupuestales y los objetivos de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 0 | 5 | 8 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 17

Inclusión de procedimientos de selección



Nota: Se muestra en la figura 17 que, para 05 encuestados algunas veces la inclusión de procedimientos de selección va con metas presupuestales y los objetivos de la entidad, significando un 33%; 08 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 53% y 02 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 18

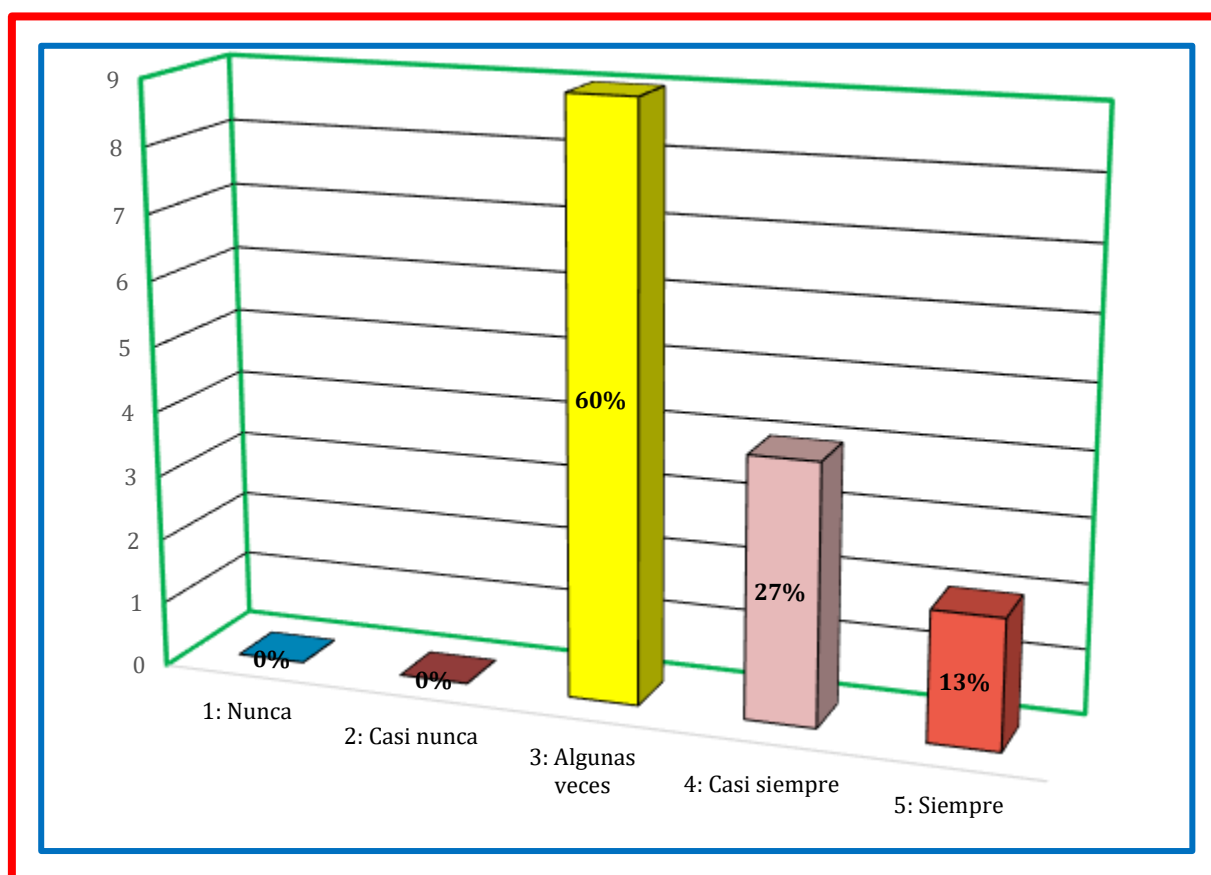
¿La exclusión incide en la programación de las metas y objetivos de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 0 | 9 | 4 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 18

Programación de metas y objetivos de la entidad



Nota: Se evidencia en la figura 18 que, para 09 encuestados algunas veces la exclusión incide en la programación de las metas y objetivos de la entidad, significando un 60%; 04 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 27% y 02 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 19

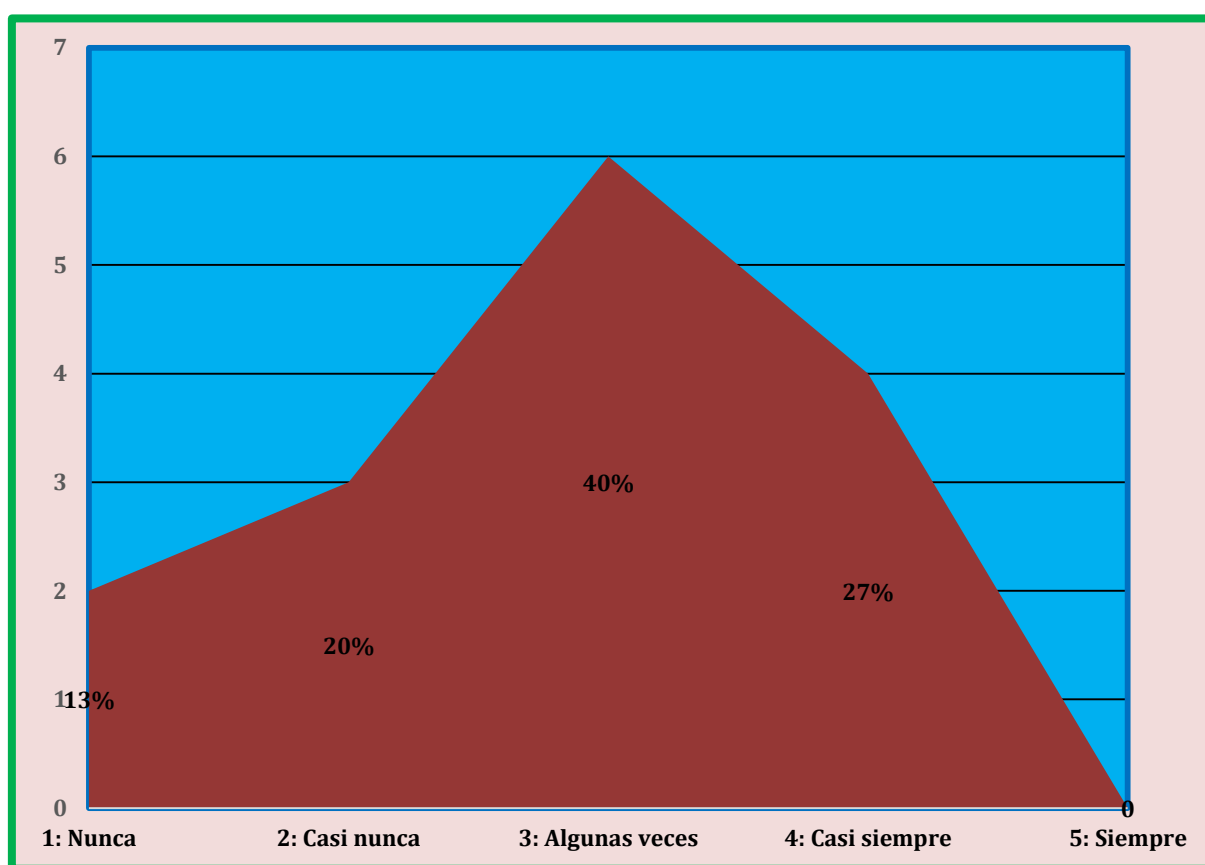
¿Le dan a conocer los ingresos de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 2 | 3 | 6 | 4 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 19

Ingresos de la entidad



Nota: Se aprecia en la figura 19 que, para 02 encuestados nunca le dan a conocer los ingresos de la entidad, significando un 13%; 03 encuestados optaron la alternativa casi nunca que revela el 20%; 06 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 40% y 04 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 20

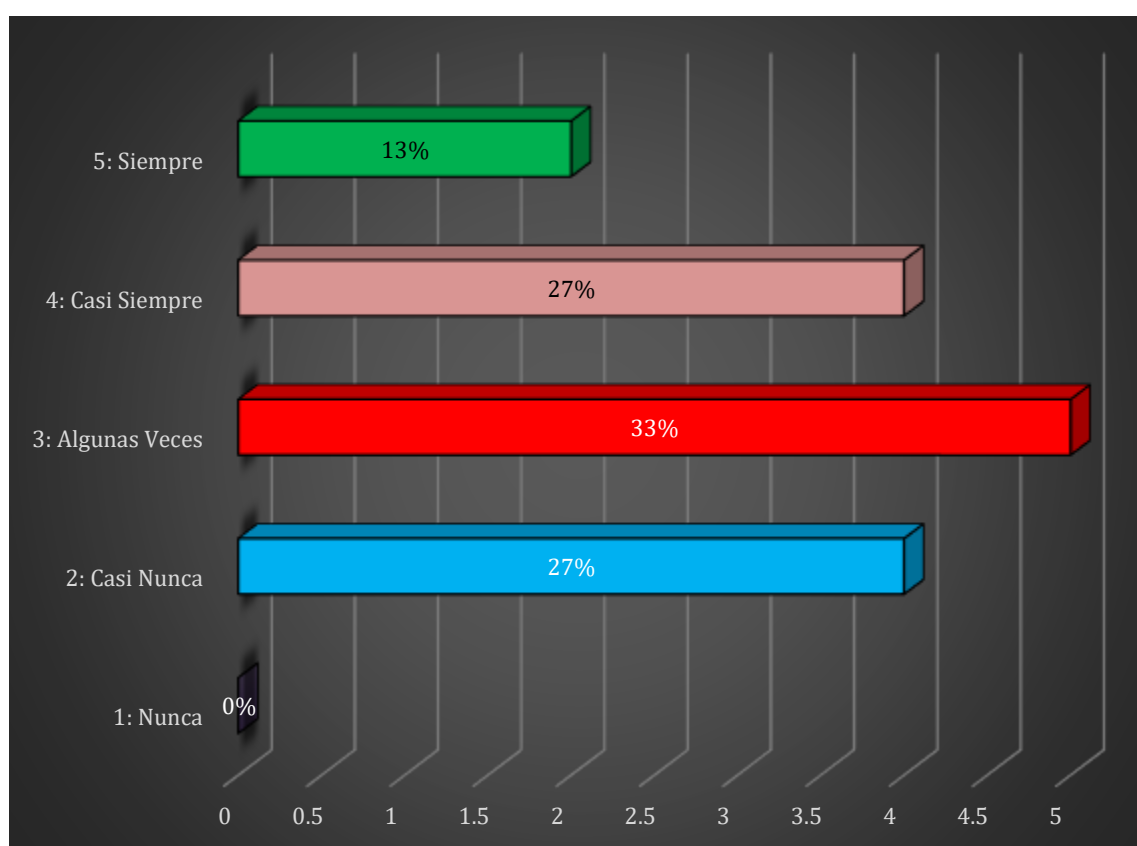
¿La estimación de ingresos va de acuerdo con los gastos de la entidad?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 4 | 5 | 4 | 2 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 20

Estimación de ingresos



Nota: Se indica en la figura 20 que, para 04 encuestados casi nunca la estimación de ingresos va de acuerdo con los gastos de la entidad, significando un 27%; 05 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 33%; 04 encuestados optaron la alternativa casi siempre que revela el 27% y 02 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 21

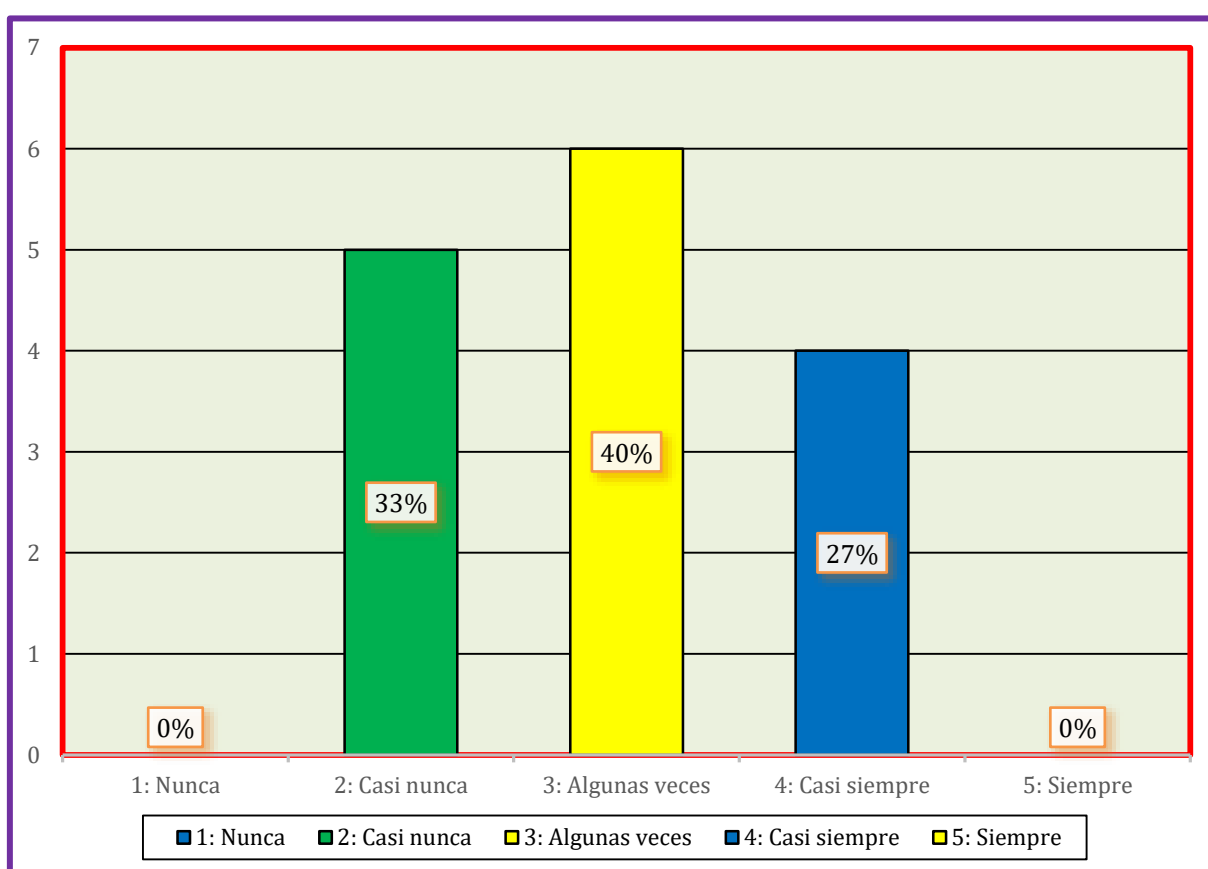
¿La entidad provisiona los gastos para el año fiscal siguiente?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 0 | 5 | 6 | 4 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 21

Gastos para el año fiscal siguiente



Nota: Se aprecia en la figura 21 que, para 05 encuestados casi nunca la entidad provisiona los gastos para el año fiscal siguiente, significando un 33%; 06 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 40% y 04 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 22

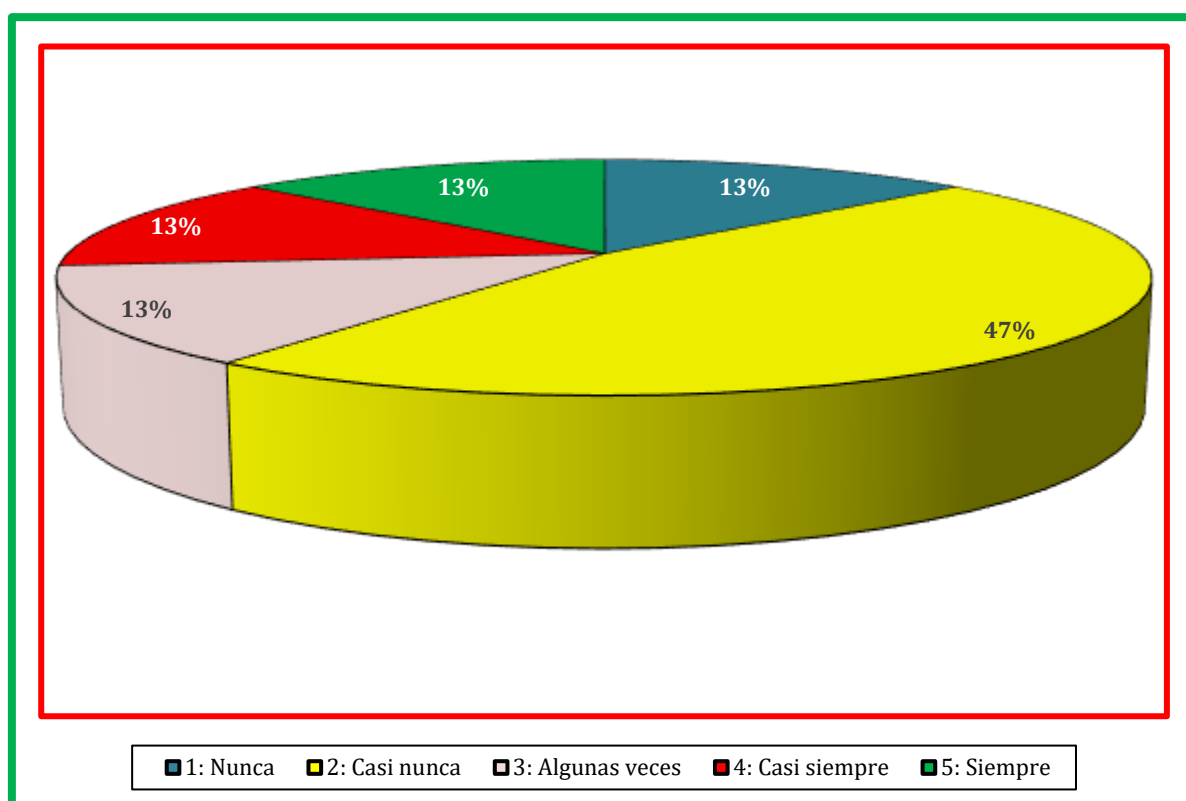
¿Lo notifican para que provisione sus gastos de su área para el siguiente año fiscal?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 2 | 7 | 2 | 2 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 22

Notificación de previsión de gastos



Nota: Se observa en la figura 22 que, para 02 encuestados nunca lo notifican para que provisione sus gastos de su área para el siguiente año fiscal, significando un 13%; 07 encuestados optaron la alternativa casi nunca que revela el 47%; 02 encuestados señalaron la alternativa algunas veces que revela el 13%, 02 encuestados indicaron la alternativa casi siempre que refleja al 13% y 02 encuestados establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad.

Tabla 23

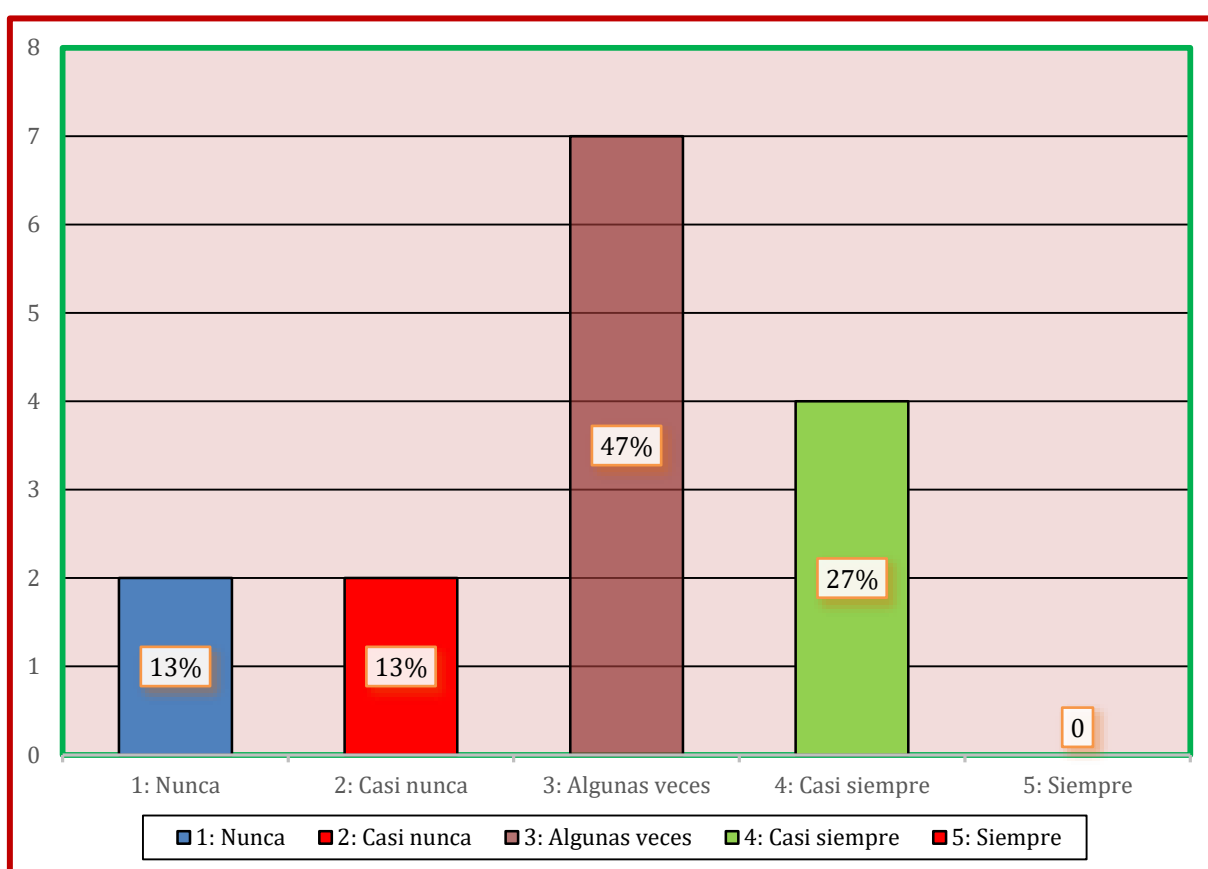
¿La entidad da conocer la programación multianual?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 2 | 2 | 7 | 4 | 0 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 23

Programación multianual



Nota: Se refleja en la figura 23 que, para 02 encuestados nunca la entidad les da conocer la programación multianual, significando un 13%; 02 encuestados señalaron casi nunca que equivale el 13%; 07 encuestados precisaron la alternativa algunas veces que evidencia el 47% y 04 encuestados casi siempre que evidencia al 27% de representatividad.

Tabla 24

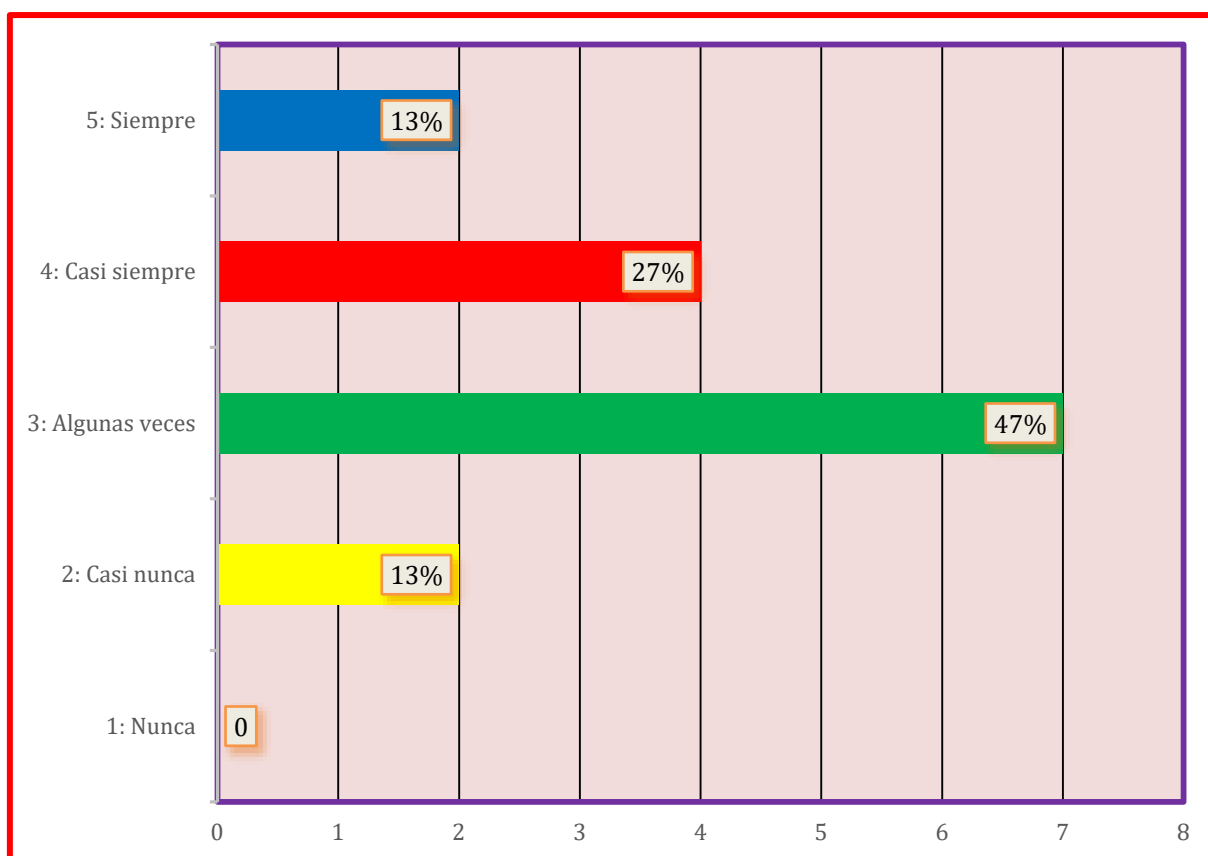
¿Están incluidos los bienes y servicios en la programación multianual?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 2 | 7 | 4 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 24

Bienes y servicios en la programación multianual



Nota: Se evidencia en la figura 24 que, para 02 encuestados casi nunca incluyen los bienes y servicios en la programación multianual, significando un 13%; 07 encuestados señalaron algunas veces que equivale el 47%; 04 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 27% y 02 encuestados siempre que evidencia al 13% de representatividad.

Tabla 25

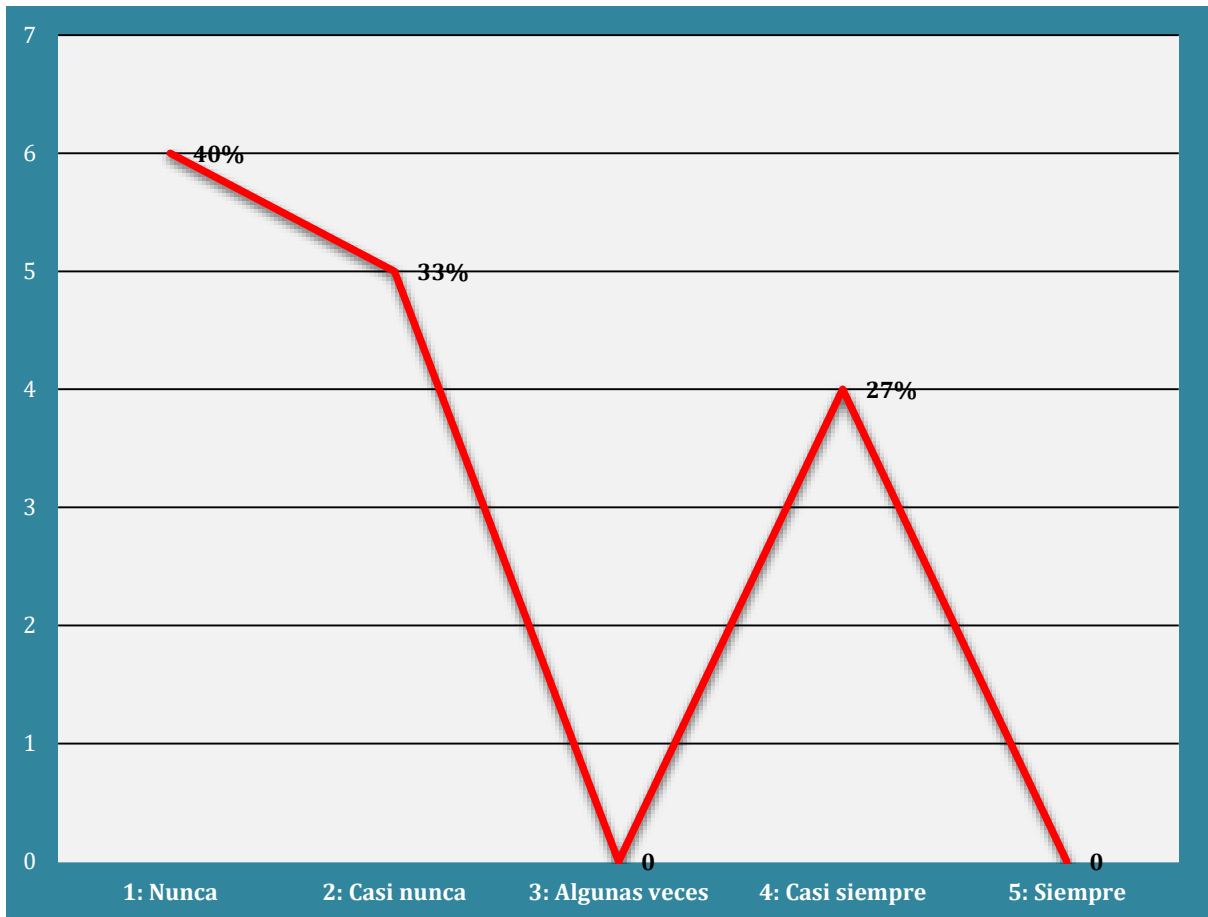
¿Le dan a conocer el clasificador económico de ingresos?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 6 | 5 | 0 | 4 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 25

Clasificador económico de ingresos



Nota: Se aprecia en la figura 25 que, para 06 encuestados nunca les dan a conocer el clasificador económico de ingresos, significando un 40%; 05 encuestados señalaron que casi nunca que equivale el 33% y 04 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 27% de representatividad.

Tabla 26

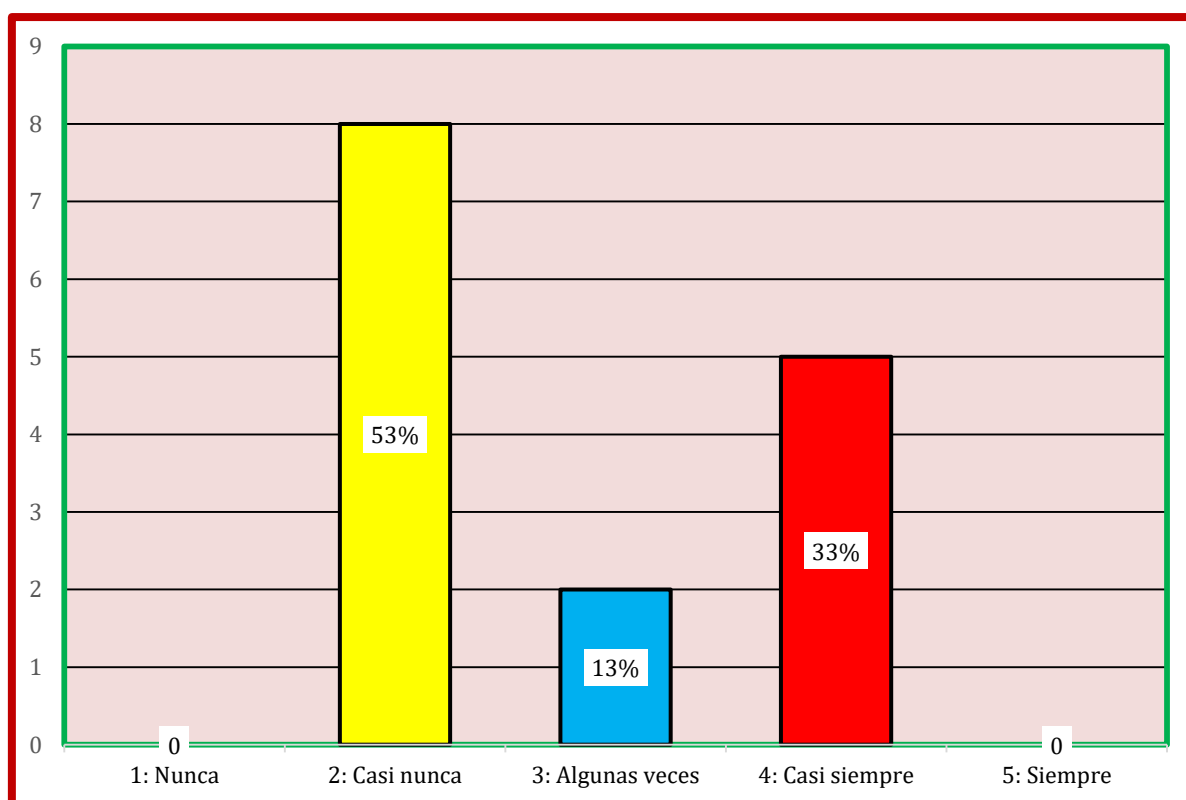
¿Varia el clasificador económico de ingresos en la entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 0 | 8 | 2 | 5 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 26

Variación del clasificador económico de ingresos



Nota: Se refleja en la figura 26 que, para 08 encuestados casi nunca varía el clasificador económico de ingresos en la entidad, significando un 53%; 02 encuestados señalaron que algunas veces que equivale el 13% y 05 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 33% de representatividad.

Tabla 27

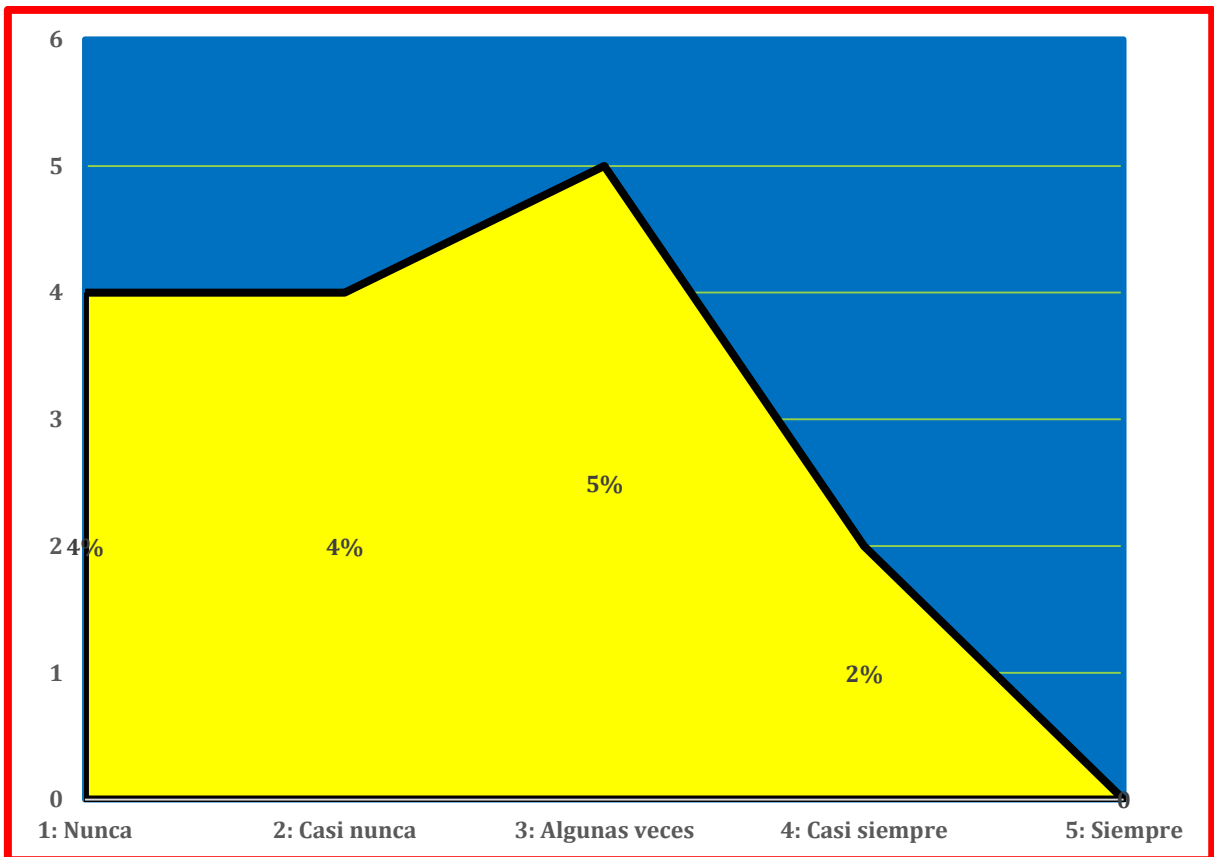
¿Le dan a conocer el clasificador económico de gastos?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 4 | 4 | 5 | 2 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 27

Clasificador económico de gastos



Nota: En la figura 27 se muestra que, para 04 encuestados nunca les dan a conocer el clasificador económico de gastos, lo cual representó un 27%; 04 encuestados indicaron la opción casi nunca que significa el 27%; 05 encuestados establecieron algunas veces que significa al 33% y 02 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que simboliza al 13% de representatividad.

Tabla 28

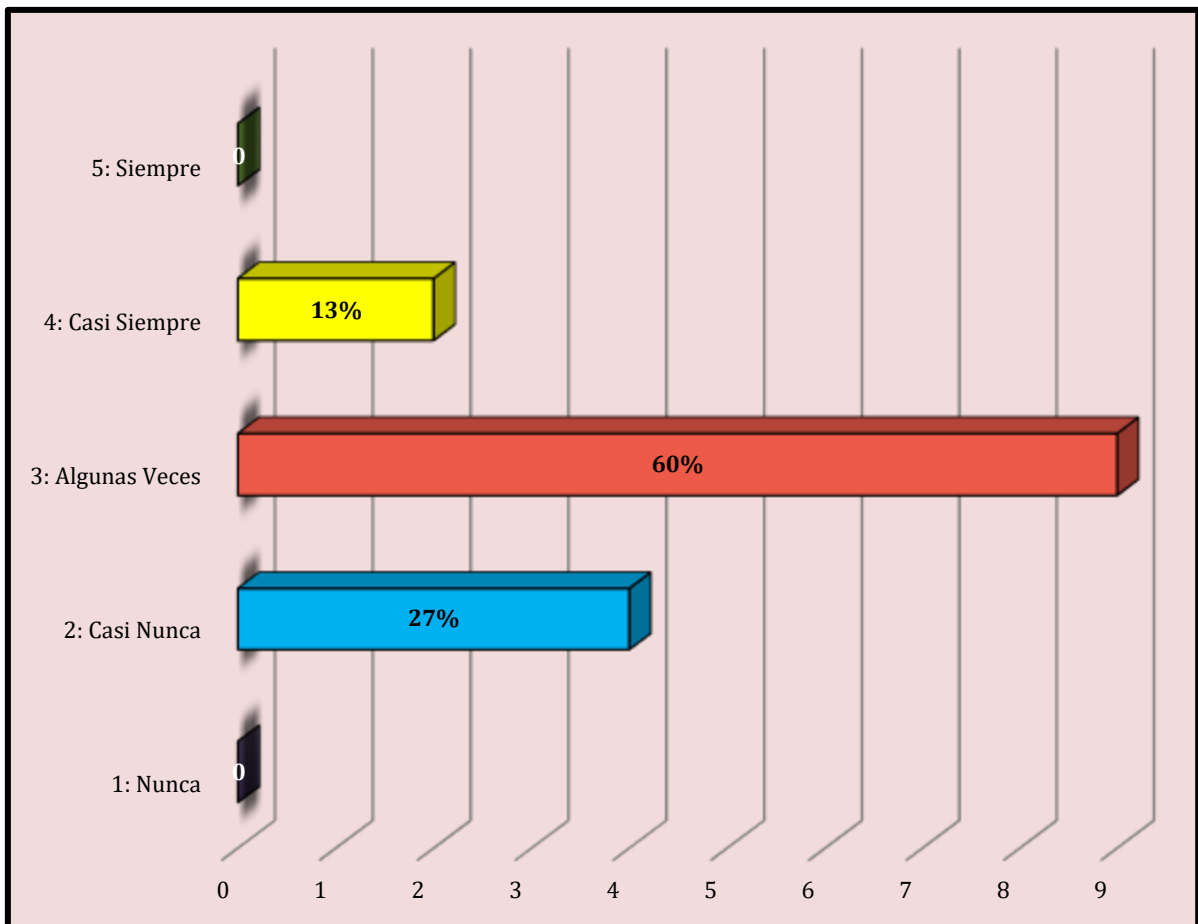
¿Varia el clasificador económico de gastos en la entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 0 | 4 | 9 | 2 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 28

Variación del clasificador económico de gastos



Nota: Se refleja en la figura 28 que, para 04 encuestados casi nunca varía el clasificador económico de gastos en la entidad, significando un 27%; 09 encuestados señalaron que algunas veces que equivale el 60% y 02 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 13% de representatividad.

Tabla 29

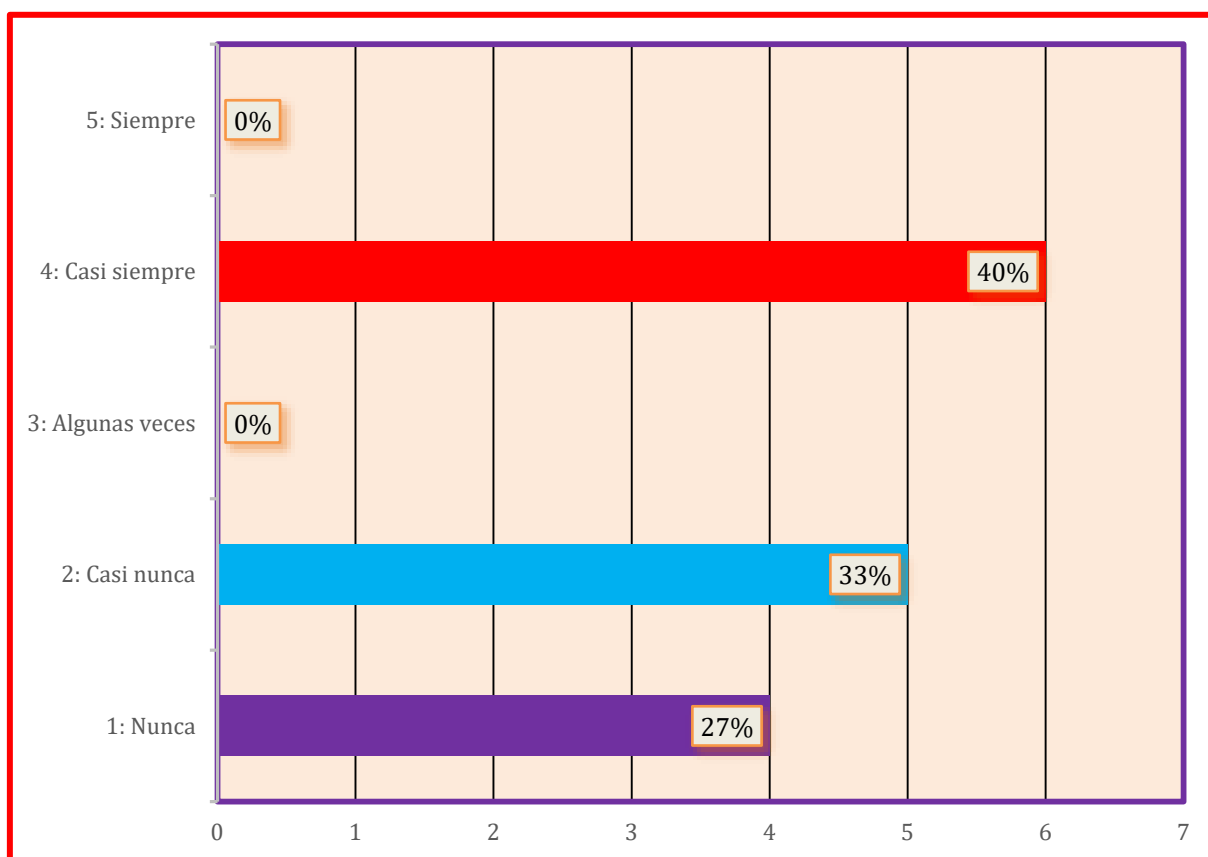
¿Le dan a conocer las fuentes de financiamiento para su distribución del gasto municipal?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 4 | 5 | 0 | 6 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 29

Distribución del gasto municipal



Nota: En la figura 29 se evidencia que, para 04 encuestados nunca le dan a conocer las fuentes de financiamiento para su distribución del gasto municipal, significando un 27%; 05 encuestados señalaron que casi nunca que equivale el 33% y 06 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 40% de representatividad.

Tabla 30

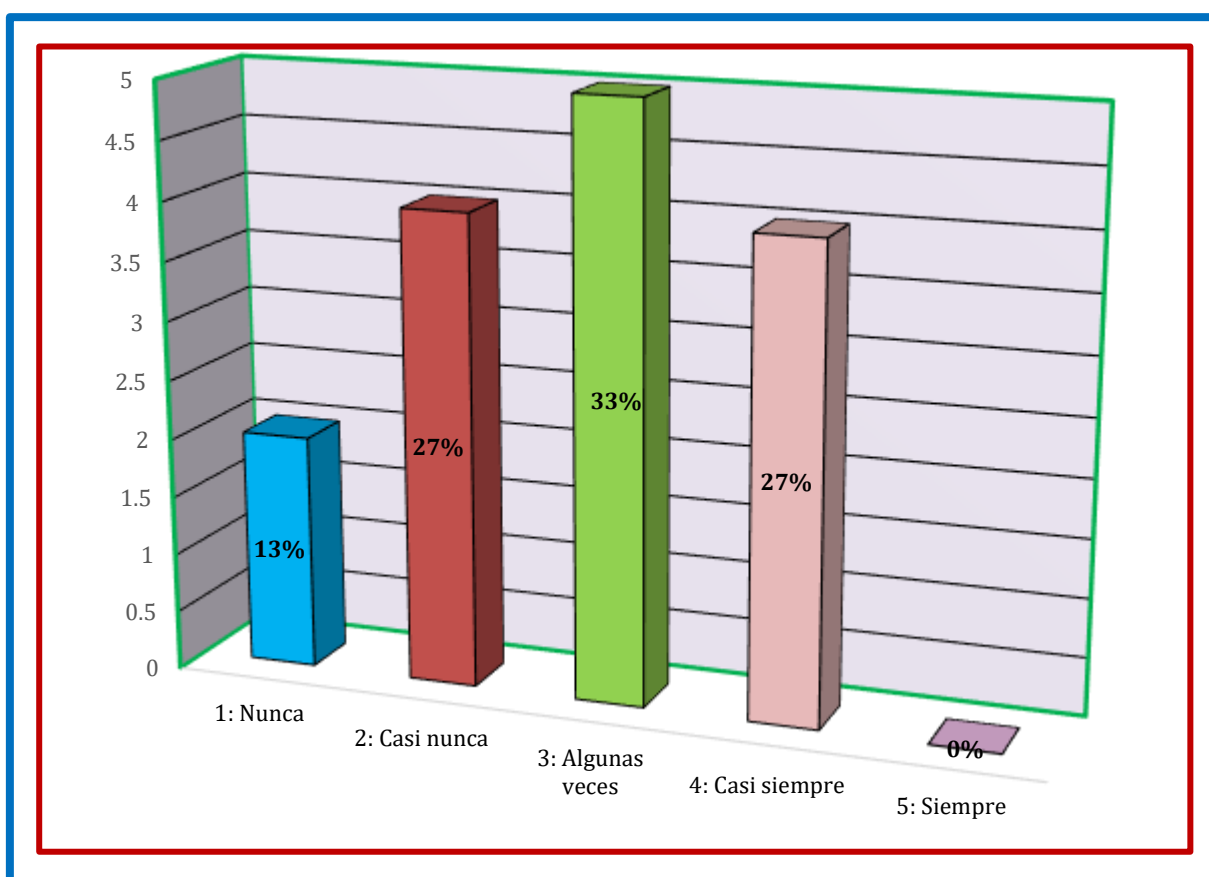
¿Le dan a conocer el porcentaje de distribución de las fuentes de financiamiento del presupuesto municipal?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 2 | 4 | 5 | 4 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 30

Fuentes de financiamiento del presupuesto municipal



Nota: En la figura 30 se muestra que, para 02 encuestados nunca le dan a conocer el porcentaje de distribución de las fuentes de financiamiento del presupuesto municipal, lo cual representó un 13%; 04 encuestados indicaron la opción casi nunca que significa el 27%, 05 encuestados indicaron la alternativa algunas veces que equivale al 33% y 04 encuestados establecieron casi siempre equivalente al 27% de representatividad.

Tabla 31

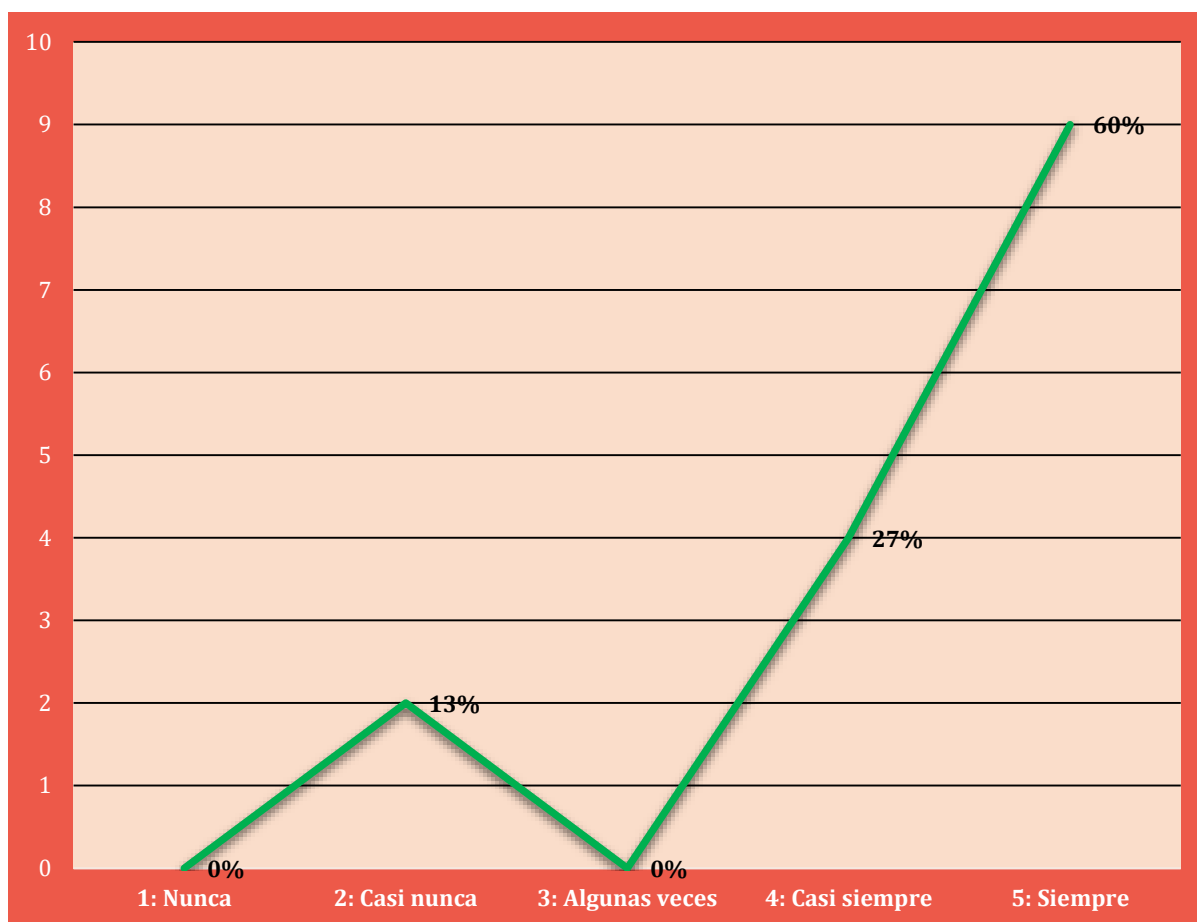
¿La certificación presupuestal la firma el jefe de planificación y presupuesto?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 2 | 0 | 4 | 9 |

Nota. Elaboración Propia

Figura 31

Certificación presupuestal



Nota: Se refleja en la figura 31 que, para 02 encuestados casi nunca la certificación presupuestal la firma el jefe de planificación y presupuesto, significando un 13%; 04 encuestados señalaron que casi siempre que equivale el 27% y 09 encuestados precisaron la alternativa siempre que evidencia el 60% de representatividad.

Tabla 32

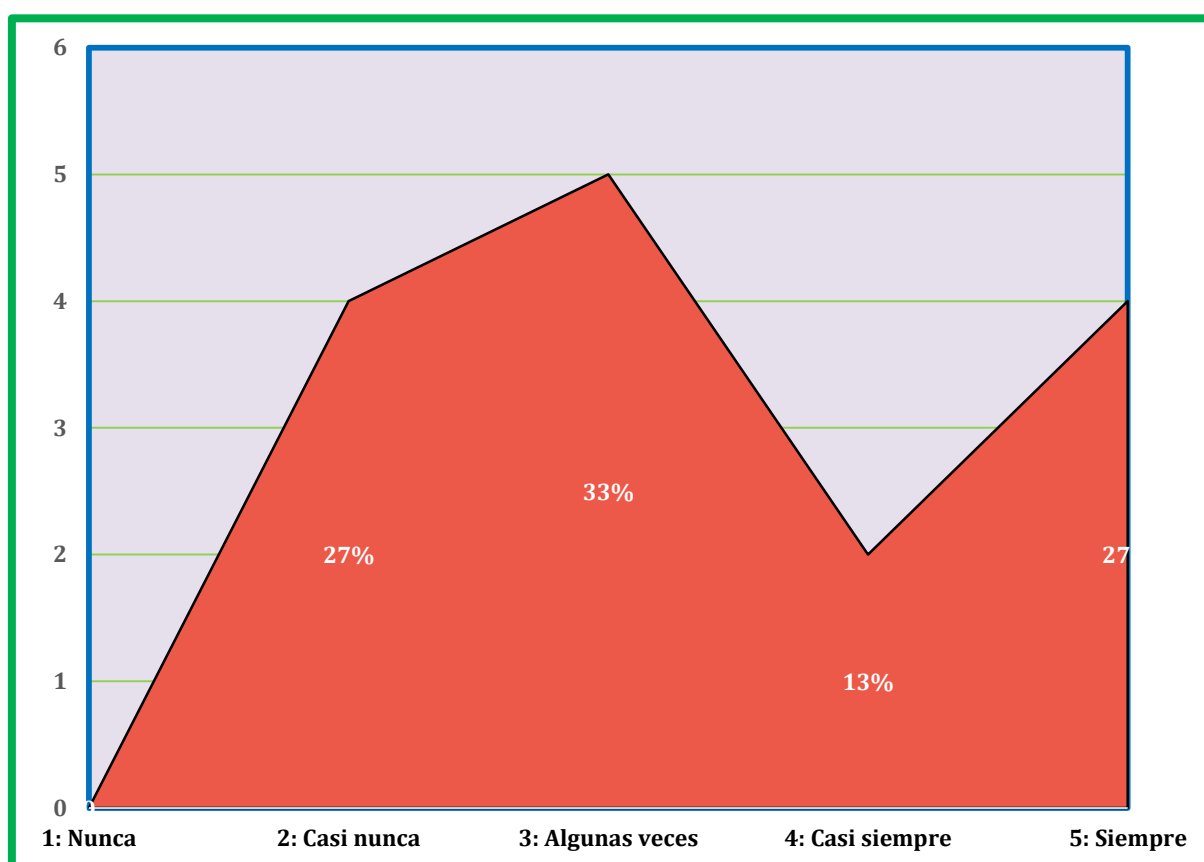
¿Le notifican la certificación presupuestal para que tenga conocimiento como área usuaria?

| 1 <i>Nunca</i> | 2 <i>Casi nunca</i> | 3 <i>Algunas veces</i> | 4 <i>Casi siempre</i> | 5 <i>Siempre</i> |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 0 | 4 | 5 | 2 | 4 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 32

Notificación de certificación presupuestal



Nota: En la figura 32 se aprecia que, para 04 encuestados casi nunca le notifican la certificación presupuestal para que tenga conocimiento como área usuaria, lo cual representó un 27%; 05 encuestados indicaron la opción algunas veces que significa el 33%; 02 encuestados establecieron casi siempre que significa al 13% y 04 encuestados precisaron la alternativa siempre que representa al 27% de representatividad.

Tabla 33

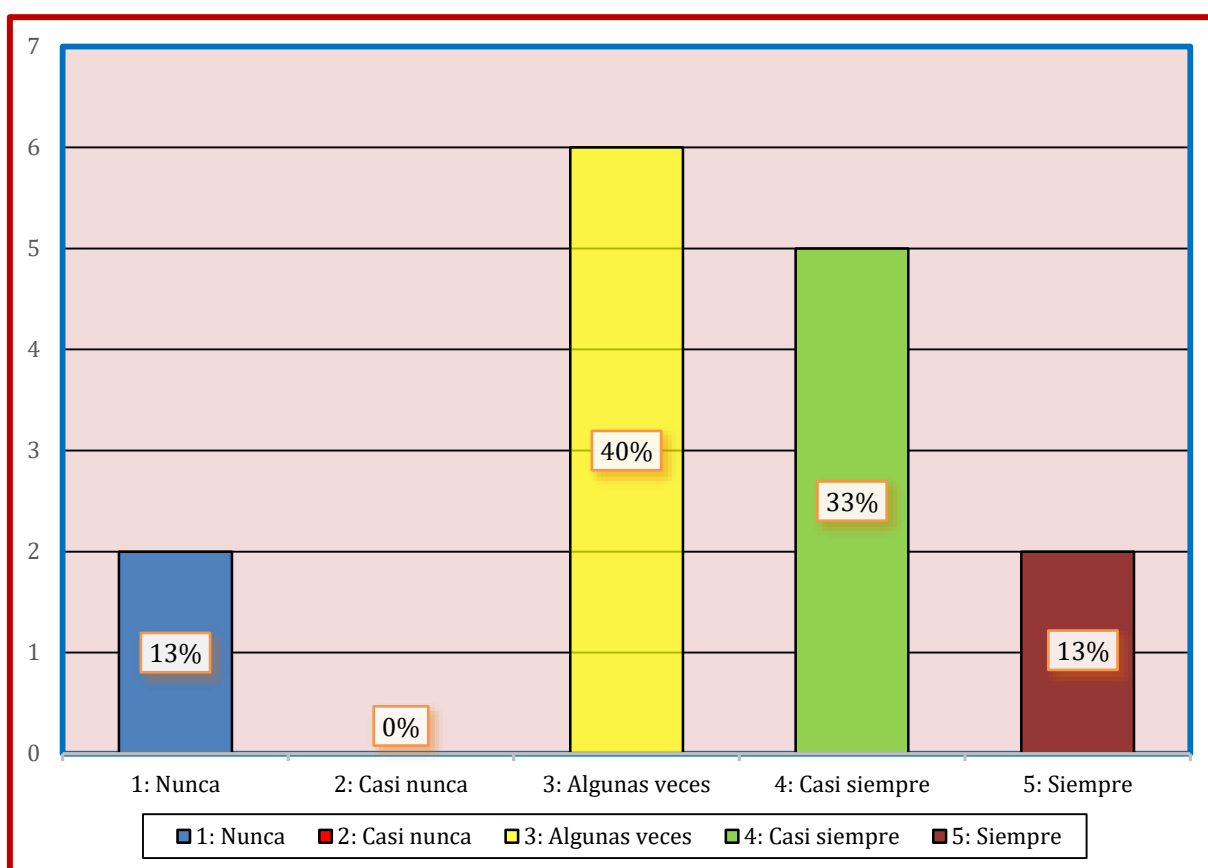
¿Usted sabe o conoce con qué número SIAF se hará el compromiso de sus gastos requeridos por su área?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 2 | 0 | 6 | 5 | 2 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 33

Registro SIAF



Nota: En la figura 33 se evidencia que, para 02 encuestados nunca saben o conocen con que numero SIAF se hará el compromiso de sus gastos requeridos por su área, lo cual representó un 13%; 06 encuestados indicaron algunas veces que representa el 40%; 05 encuestados establecieron casi siempre equivalente al 33% y 2 encuestados la opción siempre que refleja al 13% en representatividad.

Tabla 34

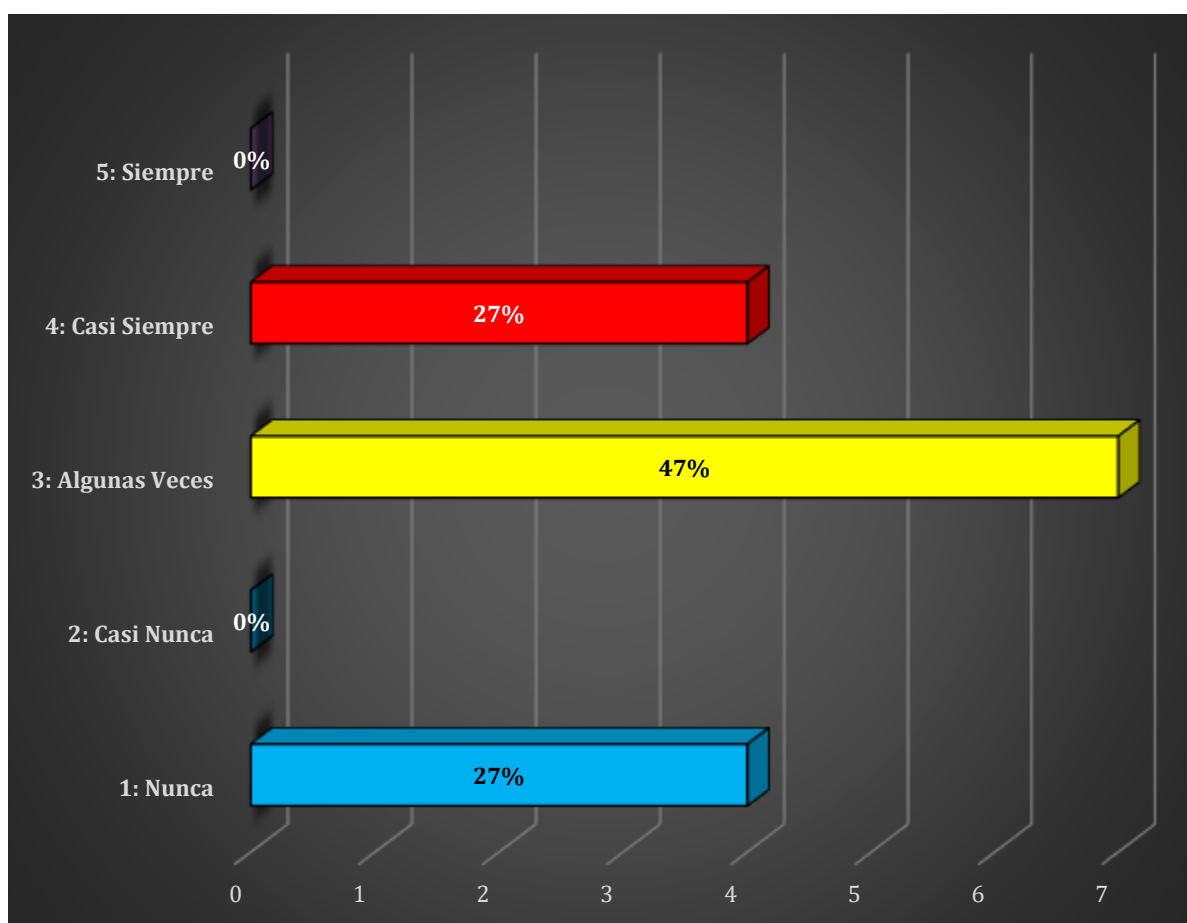
¿Le dan a conocer cuántos compromisos de SIAF existen?

| 1 Nunca | 2 Casi nunca | 3 Algunas veces | 4 Casi siempre | 5 Siempre |
|------------|-----------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 4 | 0 | 7 | 4 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 34

Compromisos de SIAF



Nota: Se indica en la figura 34 que, para 04 encuestados nunca la entidad les da a conocer cuántos compromisos de SIAF existen, significando un 27%; 07 encuestados optaron la alternativa algunas veces que revela el 47% y 04 encuestados establecieron la alternativa casi siempre que refleja al 27% de representatividad.

Tabla 35

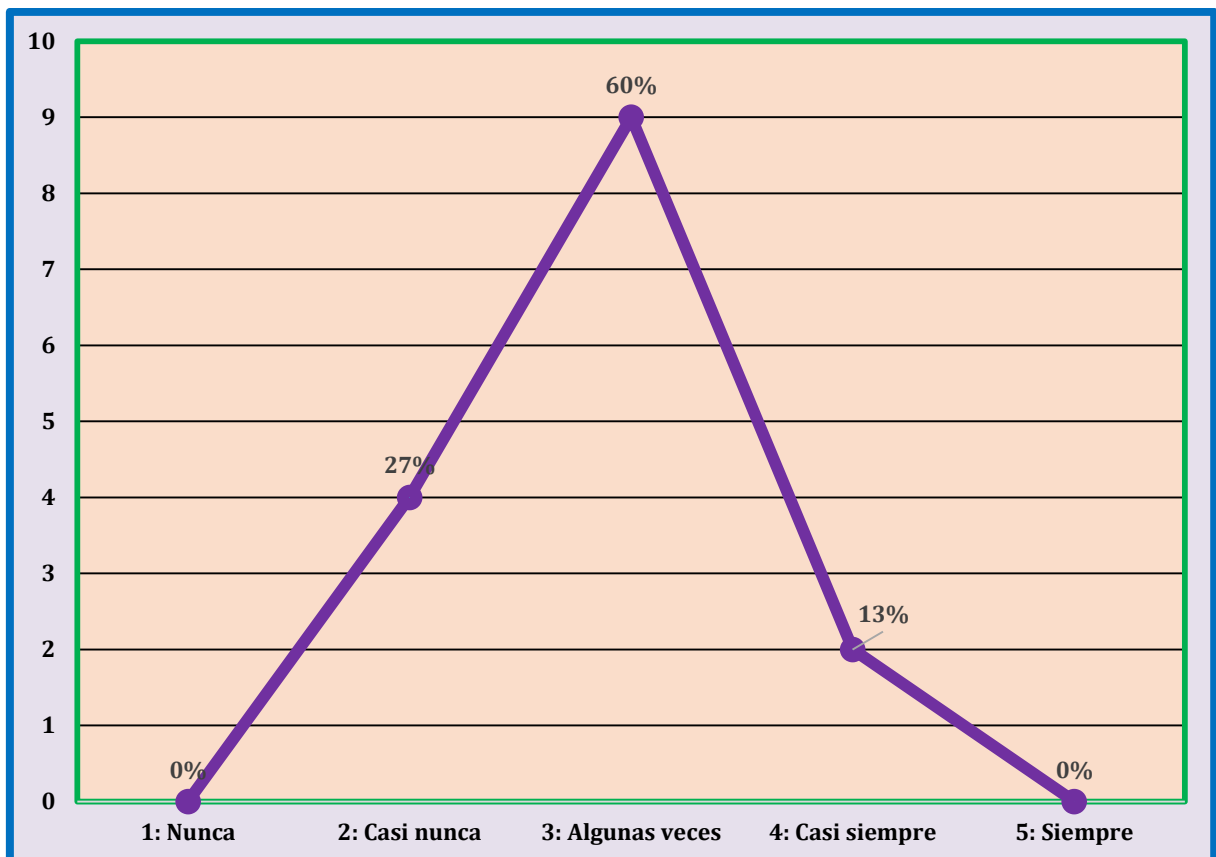
¿Le dan a conocer los indicadores de ejecución de gasto de la entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 0 | 4 | 9 | 2 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 35

Indicadores de ejecución de gasto de la entidad



Nota: Se refleja en la figura 35 que, para 04 encuestados casi nunca les dan a conocer los indicadores de ejecución de gasto de la entidad, significando un 27%; 09 encuestados señalaron que algunas veces que equivale el 60% y 02 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 13% de representatividad.

Tabla 36

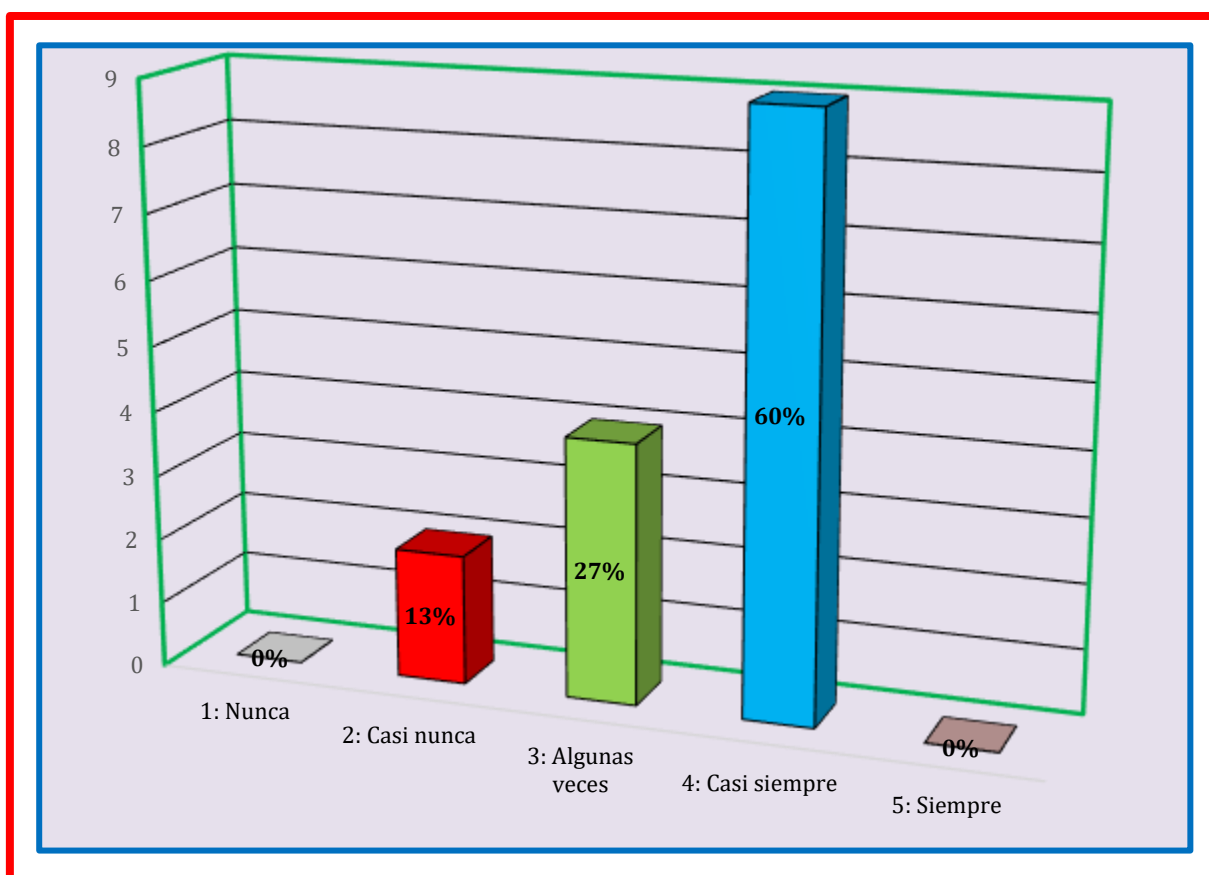
¿Los indicadores de gastos se reflejan en el avance de los objetivos de su entidad?

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nunca</i> | <i>Casi nunca</i> | <i>Algunas veces</i> | <i>Casi siempre</i> | <i>Siempre</i> |
| 0 | 2 | 4 | 9 | 0 |

Nota. *Elaboración Propia*

Figura 36

Indicadores de gastos

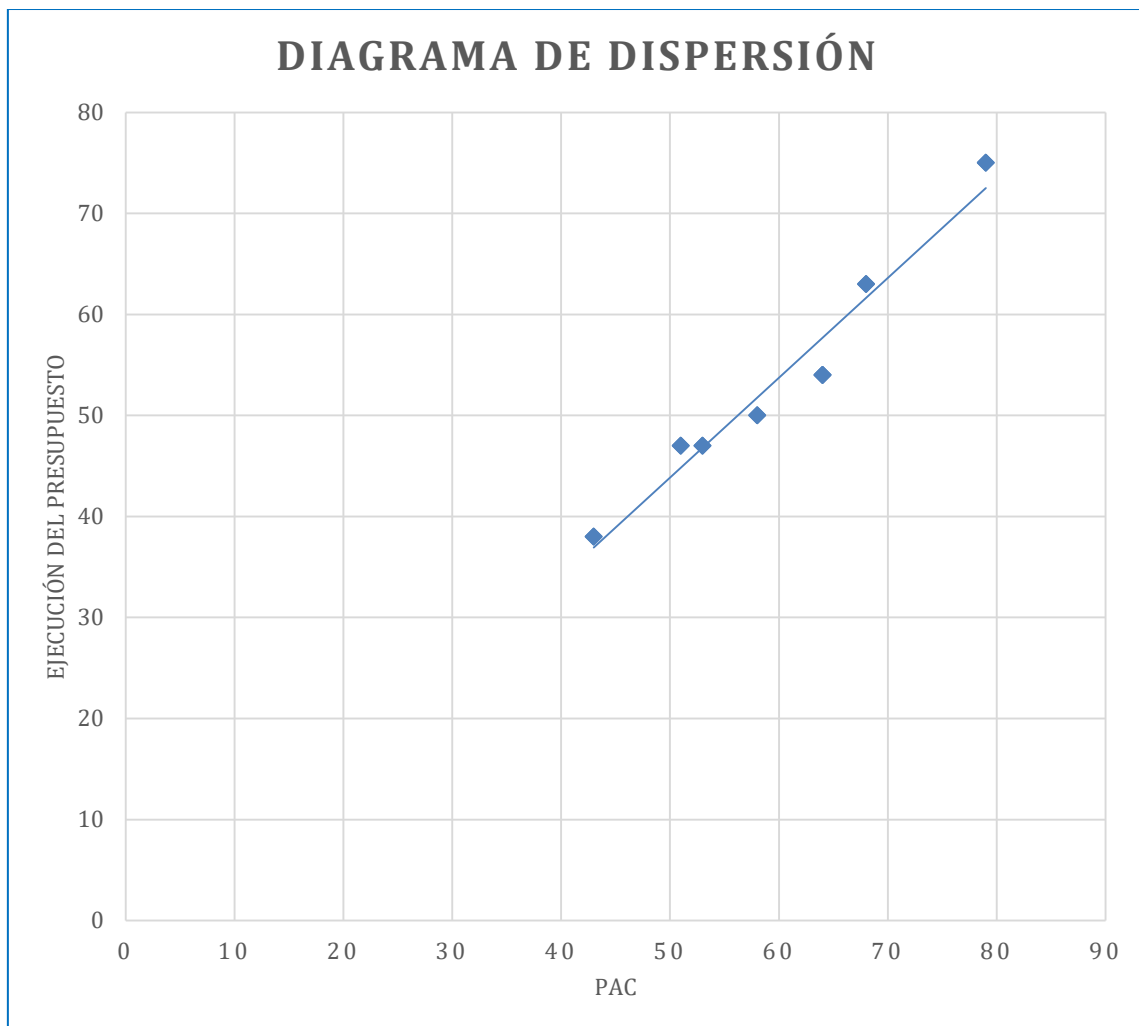


Nota: Se indica en la figura 36 que, para 02 encuestados casi nunca les dan a conocer los indicadores de gastos se reflejan en el avance de los objetivos de su entidad, significando un 13%; 04 encuestados señalaron algunas veces que equivale el 27% y 09 encuestados precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 60% de representatividad.

4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL

Figura 37

Diagrama de dispersión



Descripción

La figura del diagrama, refleja el estado de relación configurado a nivel de las variables establecidas en la investigación. Por tanto, se considera el diagnóstico del planteamiento consignado a nivel de la problematización de causas o factores, que precisan opciones planteadas con un origen posible del diagnóstico del plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto.

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

Tabla 37.

Correlación entre las variables plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

| Correlaciones | | | |
|------------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------|
| | | Plan anual de contrataciones | Ejecución del presupuesto |
| Plan anual de contrataciones | Correlación de Pearson | 1 | ,979** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 15 | 15 |
| Ejecución del presupuesto | Correlación de Pearson | ,979** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 15 | 15 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se rechaza la hipótesis nula por cuanto el p valor es menor a 0,01 (alfa), de manera que se afirma al contar con relevante resultado estadístico que el plan anual de contrataciones mantiene relación significativa con la ejecución del presupuesto. Asimismo, el coeficiente de R de Pearson sostiene una correlación de 0.979 que representa una positiva, significativa y muy fuerte relación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

Tabla 38.

Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

| Correlaciones | | | |
|------------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------|
| | | Plan anual de contrataciones | Programación presupuestal |
| Plan anual de contrataciones | Correlación de Pearson | 1 | ,940** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 15 | 15 |
| Programación presupuestal | Correlación de Pearson | ,940** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 15 | 15 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se rechaza la hipótesis nula por cuanto el p valor es menor a 0,01 (alfa), de manera que se afirma al contar con relevante resultado estadístico que el plan anual de contrataciones mantiene relación significativa con la programación presupuestal. Asimismo, el coeficiente de R de Pearson sostiene una correlación de 0.940 que representa una positiva, significativa y muy fuerte relación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

Tabla 39.

Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

| Correlaciones | | | |
|------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------------|
| | | Plan anual de contrataciones | Formulación presupuestal |
| Plan anual de contrataciones | Correlación de Pearson | 1 | ,978** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 15 | 15 |
| Formulación presupuestal | Correlación de Pearson | ,978** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 15 | 15 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se rechaza la hipótesis nula por cuanto el p valor es menor a 0,01 (alfa), de manera que se afirma al contar con relevante resultado estadístico que el plan anual de contrataciones mantiene relación significativa con la formulación presupuestal. Asimismo, el coeficiente de R de Pearson sostiene una correlación de 0.978 que representa una positiva, significativa y muy fuerte relación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y el proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

Tabla 40.

Correlación entre la variable plan anual de contrataciones y la dimensión proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022

| Correlaciones | | | |
|------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------|
| | | Plan anual de contrataciones | Proceso SIAF |
| Plan anual de contrataciones | Correlación de Pearson | 1 | ,970** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 15 | 15 |
| Proceso SIAF | Correlación de Pearson | ,970** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 15 | 15 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se rechaza la hipótesis nula por cuanto el p valor es menor a 0,01 (alfa), de manera que se afirma al contar con relevante resultado estadístico que el plan anual de contrataciones mantiene relación significativa con el proceso SIAF. Asimismo, el coeficiente de R de Pearson sostiene una correlación de 0.970 que representa una positiva, significativa y muy fuerte relación.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio reflejó resultados comparativos de acuerdo al siguiente orden:

Sarzosa et al. (2020) sostienen:

La contratación fue realizada por \$128.370,54 más IVA, para el “Servicio de Distribución de Correspondencia EMS (Valija), correo certificado, Express 1D, Distribución de notificaciones y distribución de compras para la dirección provincial del consejo de la Judicatura – Guayas”. Cabe destacar que previo a este contrato existía otro, pero con diferente objeto, el cual caducó por completa utilización del contrato, el Administrador elaboró un informe detallado sobre la terminación del contrato encomendando su renovación dado el excelente desempeño de la empresa en la ejecución de sus funciones, dirigiéndolo a la máxima autoridad de la institución. En tal sentido, se cuenta con una gestión administrativa acorde a lo establecido en la ley de manera que, resulta indispensable tomar en consideración todas las medidas evaluadoras para garantizar una gestión de calidad en el sector público y privado.

Vasquez (2019) expresa:

La planeación de la contratación pública diversificada en la forma como se ha venido impulsando, no ofrece resultados suficientes si se deriva únicamente de las instancias que integran el sistema nacional de planeación, con propuestas de reformas normativas que permitan blindar el ejercicio contractual, complejizan más el procedimiento e incentivan problemas como la huida de entidades públicas del régimen de la contratación estatal. Asimismo, el análisis documental aplicado, bosqueja que los problemas de naturaleza pública aquejan la planeación de la contratación estatal y afectan la aplicación de los determinantes para el ordenamiento territorial, los cuales se encuentran amparados en la imperfección de la normativa sobre la materia más que en la exclusiva desviación anómala de la conducta contractual de los servidores encargados de ejercer la función pública del urbanismo, la cual no deja de tener la tipología de problema público.

Guillén y Zavaleta (2019) denotan:

Se consideró el análisis de los procedimientos de selección contenidos en el plan anual de contrataciones, variable en la que se revisó la documentación de los procesos de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo del periodo 2018, proporcionada por la Sub Gerencia de Abastecimiento. Al respecto, mediante la información se demuestra que el PIA se inició con 54 procesos, de los cuales son procesos de selección de Adjudicación Simplificada 37 procesos que representan en monto el 34% del total presupuestado en el Presupuesto Institucional de Apertura; en cuanto al proceso de selección de Licitación Pública se ejecutaron 06 procesos cuyo monto representa el 34% del monto total presupuestado en el Presupuesto Institucional de Apertura; en cuanto a los procesos de selección de Subasta Inversa se tiene 11 procesos que en monto representa el 32% del monto total presupuestado en el Presupuesto Institucional de Apertura.

En cuanto al presente trabajo de investigación, se reflejó el detalle con los siguientes resultados:

Para 04 encuestados nunca la convocatoria de los procedimientos de selección se publica en su portal de la entidad o lo difunde por medios locales, lo cual representó un 27%; 05 colaboradores denotaron algunas veces que representa el 33%; 04 colaboradores establecieron casi siempre equivalente al 27% y 2 colaboradores la opción siempre que refleja al 13% en representatividad. Para 02 colaboradores casi nunca las Áreas Usuarias cumplen con su Plan Operativo Institucional, lo cual representó un 13%; 06 colaboradores denotaron la opción algunas veces que significa el 40%; 05 colaboradores establecieron casi siempre que significa al 33% y 02 colaboradores precisaron la alternativa siempre que representa al 13% de representatividad. Para 05 colaboradores algunas veces la inclusión de procedimientos de selección va con metas presupuestales y los objetivos de la entidad, significando un 33%; 08 colaboradores optaron la alternativa casi siempre que revela el 53% y 02 colaboradores establecieron la alternativa siempre que refleja al 13% de representatividad. Para 02 colaboradores casi nunca incluyen los bienes y servicios en la programación multianual,

significando un 13%; 07 colaboradores denotaron algunas veces que equivale el 47%; 04 colaboradores precisaron la alternativa casi siempre que evidencia el 27% y 02 colaboradores siempre que evidencia al 13% de representatividad. Para 02 colaboradores nunca le dan a conocer el porcentaje de distribución de las fuentes de financiamiento del presupuesto municipal, lo cual representó un 13%; 04 colaboradores denotaron la opción casi nunca que significa el 27%, 05 colaboradores indicaron la alternativa algunas veces que equivale al 33% y 04 colaboradores establecieron casi siempre equivalente al 27% de representatividad. Para 02 colaboradores casi nunca la certificación presupuestal la firma el jefe de planificación y presupuesto, significando un 13%; 04 colaboradores señalaron que casi siempre que equivale el 27% y 09 colaboradores precisaron la alternativa siempre que evidencia el 60% de representatividad.

V. CONCLUSIONES

1. Se demuestra con el coeficiente de correlación Pearson de 0,979 que existe relación positiva, muy fuerte y además significativa en las variables plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. Por tanto, se afirma que, con mayor efectividad del plan anual de contrataciones, se logrará una acertada etapa de ejecución presupuestal en cada secuencia funcional programática.
2. Se demuestra con el coeficiente de correlación Pearson de 0,940 que existe relación positiva, muy fuerte y además significativa en la variable plan anual de contrataciones y la dimensión programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. Por tanto, se afirma que, el plan anual de contrataciones, se relaciona directamente con la oportuna programación presupuestal en cada secuencia funcional programática.
3. Se demuestra con el coeficiente de correlación Pearson de 0,978 que existe relación positiva, muy fuerte y además significativa en la variable plan anual de contrataciones y la dimensión formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. Por tanto, se afirma que, el plan anual de contrataciones, se relaciona directamente con la correspondiente formulación presupuestal en cada secuencia funcional programática.
4. Se demuestra con el coeficiente de correlación Pearson de 0,970 que existe relación positiva, muy fuerte y además significativa en la variable plan anual de contrataciones y la dimensión proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. Por tanto, se afirma que, el plan anual de contrataciones, se vincula directamente con la efectividad del proceso SIAF en sus fases respectivas sistemáticamente.

VI. RECOMENDACIONES

1. Que la gerencia municipal de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, implemente los procedimientos y disposiciones gerenciales para mantener la oportuna aplicación del plan anual de contrataciones en sus procesos programados, de manera que permita una óptima ejecución del presupuesto en cada fuente de financiamiento y secuencias funcionales.
2. Que la unidad de logística así como la subgerencia de planificación y presupuesto de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, fortalezca la sistematización del plan anual de contrataciones y la programación presupuestal a nivel del sistema integrado de gestión administrativa y sistema integrado de administración financiera, para lograr una eficiente gestión por cada meta institucional.
3. Que la unidad de logística así como la subgerencia de planificación y presupuesto de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, priorice los procedimientos del plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en los sistemas gubernamentales correspondientes, para lograr alcanzar los indicadores favorables en cada secuencia funcional programática.
4. Que la gerencia municipal de la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, implemente los procedimientos inherentes a la oportuna aplicación del plan anual de contrataciones para lograr un óptimo proceso en cada fase del sistema integrado de administración financiera a nivel de la certificación, compromiso, devengado y pago por cada dependencia administrativa que corresponda.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, E. (2019). La contratación estatal y el posacuerdo en Colombia: un análisis de los contratos plan para la paz. *Vialuris*, 27, 122-162.
<https://www.redalyc.org/journal/2739/273963960004/>
- Amado, J. (2020). La administración electrónica y sus repercusiones en la contratación pública. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 24, 315-332.
<https://www.redalyc.org/journal/5038/503865772013/>
- Arrowsmith, S. (2019). Horizontal Policies in Public Procurement: A Taxonomy. *Journal of Public Procurement*, 21, 223-261.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503859254011>
- Arteaga, G. (2020). Métodos, técnicas y herramientas.
<https://www.testsiteforme.com/tecnica-de-procesamiento-y-analisis-de-datos/>
- Baldi, S., Bottaso, A., Conti, M. y Picardo, C. (2016). To bid or not to bid: That is the question: Public procurement, project complexity and corruption. *European Journal of political Economy*, 43, 89-106.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0176268016300064?via%3Dihub>
- Camara, L. (2018). Adquisición de bienes, servicios y obras según percepción del personal de abastecimiento y patrimonio en Agro Rural, 2017. Lima
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14725>
- Castro, M. (2019). Los contratos normativos y los contratos marco en el derecho privado contemporáneo. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 21(1), 121-150.
<https://www.redalyc.org/journal/733/73357886006/>

- De la Torre, L. (2020). Plan Contracts, Territorial Pacts: Agreement for Development by Contract. *Territorios*, 43, 1-17.
<https://www.redalyc.org/journal/357/35763993005/>
- Decarolis, F., Giuffrida, L., Iossa, E., Mollisi, V., y Spagnolo, G. (2020). Bureaucratic competence and procurement outcomes. *Journal of Law, Economics, and Organization*, 36(3), 537-597. doi:10.1093/jleo/ewaa004
- Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema nacional de Presupuesto Público. Diario oficial El Peruano de fecha 16 de setiembre de 2018 <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Dickinson, H., Carey, G., Malbon, E., Gilchrist, D., Chand, S., Kavanagh, A., y Alexander, D. (2021). Should we change the way we think about market performance when it comes to quasi-markets? A new framework for evaluating public service markets. *Public Administration Review*, 1 (1), 101 – 111. doi:10.1111/puar.13392
- Escudero, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo [Informe de posgrado]. Universidad Andina Simón Bolívar.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Esteban, N. (2018). Tipos de investigación. Lima
<http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Glosario de presupuesto público (MEF, 2022). Definiciones del ente rector.
<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

- Guillen, R. y Zavaleta, K. (2019). Incidencia del Plan Anual de Contrataciones en la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, periodo 2018. Trujillo <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/5805>
- Henderson, C. (2020). Proceso de Adquisición.
<https://zipordering.com/es/procurement-process.html>
- Herrera, C. (2021). Incidencia de la inversión pública ejecutada por la Municipalidad del Distrito de Corrales en su desarrollo local periodo 2009-2019.
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2469>
- Laoyan, S. (2021). Gestión de adquisiciones.
<https://asana.com/es/resources/procurement-management>
- Lloclla, L. (2022). Análisis en la elaboración y planificación de los requerimientos para las adquisiciones en la Municipalidad Provincial de Chiclayo a Julio 2021. Chiclayo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90945>
- Mesa, M. y Muñoz, A. (2019). The principle of planning in the public works contract. Revista IUSTA, 51, 2500-5286.
<https://www.redalyc.org/journal/5603/560360081008/>
- Nurhayati, N., Fitriana, R., Isrowiyah, A., Zahroh, F., y Widyani, I. (2021). Does wealth levels, reliance and leverage influence financial performance? Quality - Access to Success, 22(185), 177-183. doi:10.47750/QAS/22.185.24
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). (2021). OSCE: Entidades registraron en 2021 más de 56 mil contratos en el Módulo de Ejecución Contractual del SEACE.
<https://www.gob.pe/institucion/osce/noticias/578761-osce-entidades-registraron-en-2021-mas-de-56-mil-contratos-en-el-modulo-de-ejecucion-contractual-del-seace>

- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2021). Procedimiento de adquisiciones y contrataciones de Perú. <https://oei.int/oficinas/peru/contrataciones/lp-n-01-2021-oei-cultura>
- Ortega, C. (2021). The State as a smart consumer to carry out public procurement of innovation. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 20, 2007-3607. <https://www.redalyc.org/journal/4990/499069743006/499069743006.pdf>
- Palomino, I. (2019). El plan anual de contrataciones y la eficiencia en las adquisiciones y contrataciones, de la unidad de gestión educativa local nº 02 la esperanza 2015 – 2018. Trujillo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31281>
- Pardo (2021). La formulación y ejecución presupuestaria en la administración pública de la Unidad de Gestión Educativa Local de Zarumilla, período 2019–2020. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2303>
- Prado, J. (2022). Inversión pública y gestión presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2020 <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63594>
- Preciado, E. y Luey, Y. (2019). Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/742>
- Sanchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*, 9(17), 38-39. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepexi/article/view/7928>
- Sarzosa, M., Ramirez, S., Palma, E. y Sarzosa, V. (2020). Quality management in the national public procurement system, as an administrative efficiency factor

- in entities in Ecuador. *Revista Científica Gerens*, 6, 53-60.
<http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/rgerens/article/view/1090>
- Tejedor, F. (2018). Educational research: utility as a social criterion of quality. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 315-330.
<https://revistas.um.es/rie/article/view/326311/231281>
- Vaicilla, M., Narvaez, C., Erazo, J. y Torres, M. (2020). Reconciliation of income taxes. A study under tax regulations and accounting regulations. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 2542-3088.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215028>
- Vasquez, J. (2019). Convergencia de los determinantes jurídicos para los planes de ordenamiento territorial (POT) y la planeación de la contratación estatal: problemas públicos para una política pública. *Reflexión Política* 21(41), 147-160. <https://www.redalyc.org/journal/110/11067961010/>
- Vera, M. y Llocle, M. (201). Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Quellouno, Provincia de La Convención, periodo 2019. Cusco
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4532>

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|---|--|--|---------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Independiente: Plan anual de contrataciones | Es el punto principal en el proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de las instituciones públicas, con la finalidad de aumentar la utilización de los recursos con responsabilidad y eficacia. Vaicilla et al. (2020) | La variable independiente plan anual de contrataciones, será medida por las dimensiones: proceso de selección, aprobación del PAC y modificación del PAC, mediante la técnica encuesta y aplicando el instrumento cuestionario. | Proceso de selección | Requerimiento y estudio de mercado | ORDINAL |
| | | | | Convocatoria, registro y evaluación | |
| | | | | Buena pro y contrato | |
| | | | Aprobación del PAC | POI - Plan operativo institucional | |
| | | | | Presupuesto institucional de apertura | |
| | | | | Publicación oficial del PAC | |
| | | | Modificación del PAC | Presupuesto institucional modificado | |
| | | | | Reprogramación de metas | |
| | | | | Inclusión y/o exclusión | |
| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
| Dependiente: Ejecución del presupuesto | Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Glosario MEF (2022) | La variable dependiente de ejecución del presupuesto, será medida por las dimensiones: programación presupuestal, formulación presupuestal y ejecución presupuestal, mediante la técnica encuesta y aplicando el instrumento cuestionario. | Programación presupuestal | Estimación de ingresos | ORDINAL |
| | | | | Previsión de gastos | |
| | | | | Programación multianual | |
| | | | Formulación presupuestal | Clasificador económico de ingresos | |
| | | | | Clasificador económico de gastos | |
| | | | | Fuentes de financiamiento | |
| | | | Proceso SIAF | Certificación presupuestal | |
| | | | | Ejecución SIAF | |
| | | | | Indicadores de ejecución | |

Anexo 2: Matriz de consistencia

| TÍTULO: Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022 | | | | |
|---|---|---|---|--|
| Problema general | Objetivo general | Hipótesis general | Variable | Metodología |
| ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? | Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | Variable independiente: Plan anual de contrataciones Variable dependiente: Ejecución del presupuesto | Tipo y diseño de investigación Tipo: Aplicada Descriptiva correlacional Diseño de la investigación No experimental transversal Población 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca Muestra 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca Técnica e instrumento Se utilizará la técnica de la encuesta para la recolección de los datos, la cual consistirá en obtener información mediante el cuestionario como instrumento de los 15 trabajadores de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca. |
| Problemas Específicos | Objetivos Específicos | Hipótesis Específicas | | |
| P1: ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? | O1. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | H1: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | | |
| P2: ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? | O2. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | H2: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y la formulación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | | |
| P3: ¿Cuál es la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y el proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022? | O3. Determinar la relación que existe entre el plan anual de contrataciones y el proceso SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | H3: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el proceso del SIAF en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022. | | |

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario

A continuación, se presenta un conjunto de enunciados para recoger información desde su percepción, sobre la investigación: Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas – Ayabaca, año 2022.

Por favor, siga usted las siguientes instrucciones:

1. Lea cuidadosamente y de forma clara los enunciados de las preguntas.
2. No deje preguntas sin contestar.
3. Marque con un aspa en sólo uno de los cuadros de cada pregunta.
4. Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 en el siguiente orden:

Referencias del nivel respuestas

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------|------------|---------------|--------------|---------|
| NUNCA | CASI NUNCA | ALGUNAS VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |

| N° | VARIABLE INDEPENDIENTE: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES | ESCALA | | | | |
|---|--|--------|----|----|----|---|
| | | N | CN | AV | CS | S |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| D1: Proceso de selección | | | | | | |
| INDICADOR: Requerimiento y estudio de mercado | | | | | | |
| 1 | ¿Utiliza un formato estándar la entidad para realizar los requerimientos de bienes y servicios? | | | | | |
| 2 | ¿Siempre se realiza estudio de mercado para determinar el valor referencial o valor estimado? | | | | | |
| INDICADOR: Convocatoria, registro y evaluación | | | | | | |
| 3 | ¿La convocatoria de los procedimientos de selección se publica en su portal de la entidad o lo difunde por medios locales? | | | | | |
| 4 | ¿El registro y evaluación lo dan a conocer a los trabajadores de la entidad? | | | | | |
| INDICADOR: Buena pro y contrato | | | | | | |
| 5 | ¿La buena pro se publica en el portal de transparencia de la entidad? | | | | | |
| 6 | ¿Los contratos llevan un orden correlativo de los procesos convocados? | | | | | |

| D2: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones | | | | | | |
|--|---|---------------|-----------|-----------|-----------|----------|
| INDICADOR: POI - Plan operativo institucional | | | | | | |
| 7 | ¿Las Áreas Usuarias cumplen con su Plan Operativo Institucional? | | | | | |
| 8 | ¿Le dan a conocer su Plan Operativo Institucional de la entidad? | | | | | |
| INDICADOR: Presupuesto institucional de apertura | | | | | | |
| 9 | ¿Realizan Sesión de Concejo para aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura? | | | | | |
| 10 | ¿Le dan a conocer el Presupuesto Institucional de Apertura? | | | | | |
| INDICADOR: Publicación oficial del PAC | | | | | | |
| 11 | ¿Dan a conocer la publicación del PAC a los trabajadores de la entidad? | | | | | |
| 12 | ¿El PAC se publica en la fecha establecida en el SEACE? | | | | | |
| D3: Modificación del Plan Anual de Contrataciones | | | | | | |
| INDICADOR: Presupuesto institucional modificado | | | | | | |
| 13 | ¿Tiene conocimiento de la modificación del Presupuesto institucional modificado? | | | | | |
| 14 | ¿Le dan a conocer la modificación del Presupuesto? | | | | | |
| INDICADOR: Reprogramación de metas | | | | | | |
| 15 | ¿Dan a conocer a los trabajadores de la entidad la reprogramación de metas? | | | | | |
| 16 | ¿Afecta en sus objetivos propuestos la reprogramación de metas? | | | | | |
| INDICADOR: Inclusión y/o exclusión | | | | | | |
| 17 | ¿La inclusión de procedimientos de selección va con metas presupuestales y los objetivos de la entidad? | | | | | |
| 18 | ¿La exclusión incide en la programación de las metas y objetivos de la entidad? | | | | | |
| N° | VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO | ESCALA | | | | |
| | | N | CN | AV | CS | S |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| D4: Programación presupuestal | | | | | | |
| INDICADOR: Estimación de ingresos | | | | | | |
| 19 | ¿Le dan a conocer los ingresos de la entidad? | | | | | |
| 20 | ¿La estimación de ingresos va de acuerdo con los gastos de la entidad? | | | | | |
| INDICADOR: Previsión de gastos | | | | | | |
| 21 | ¿La entidad provisiona los gastos para el año fiscal siguiente? | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| 22 | ¿Lo notifican para que provisione sus gastos de su área para el siguiente año fiscal? | | | | | |
| INDICADOR: Programación multianual | | | | | | |
| 23 | ¿La entidad a conocer la Programación Multianual? | | | | | |
| 24 | ¿Están incluidos los bienes y servicios en la programación Multianual? | | | | | |
| D5: Formulación presupuestal | | | | | | |
| INDICADOR: Clasificador económico de ingresos | | | | | | |
| 25 | ¿le dan a conocer el clasificador económico de ingresos? | | | | | |
| 26 | ¿Varia el clasificador económico de ingresos en la entidad? | | | | | |
| INDICADOR: Clasificador económico de gastos | | | | | | |
| 27 | ¿le dan a conocer el clasificador económico de gastos? | | | | | |
| 28 | ¿Varia el clasificador económico de gastos en la entidad? | | | | | |
| INDICADOR: Fuentes de financiamiento | | | | | | |
| 29 | ¿Le dan a conocer las fuentes de financiamiento para su distribución del gasto municipal? | | | | | |
| 30 | ¿Le dan a conocer el porcentaje de distribución de las fuentes de financiamiento del presupuesto municipal? | | | | | |
| D6: Proceso SIAF Sistema Integrado de Administración Financiera | | | | | | |
| INDICADOR: Certificación presupuestal | | | | | | |
| 31 | ¿la certificación Presupuestal la firma el jefe de Planificación y Presupuesto? | | | | | |
| 32 | ¿Le notifican la certificación Presupuestal para que tenga conocimiento como área usuaria? | | | | | |
| INDICADOR: Ejecución SIAF | | | | | | |
| 33 | ¿Le dan a conocer con que numero SIAF se hará el compromiso de sus gastos requeridos por su área? | | | | | |
| 34 | ¿Le dan a conocer cuántos compromisos de SIAF existen? | | | | | |
| INDICADOR: Indicadores de ejecución | | | | | | |
| 35 | ¿Le dan a conocer los indicadores de ejecución de gasto de la entidad? | | | | | |
| 36 | ¿Los Indicadores de gastos se reflejan en el avance de los objetivos de su entidad? | | | | | |

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Licetti Elva Benites Aurich con DNI: 00253035, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Tomas Ivan Santiago Iman**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, diciembre de 2022



CPC. Licetti Elva Benites Aurich
DNI 00253035
Mat. 15-1054

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Mariela del Pilar Iman Reyes con DNI: 43930879, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Tomas Ivan Santiago Iman**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, diciembre de 2022



CPC. Mariela del Pilar Iman Reyes
DNI 43930879
Mat. 15-0990

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo Dr. CPCC. Henry Bernardo Garay Canales, con DNI N° 00373867, ejerciendo la carrera de contador público y docente universitario; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Tomas Ivan Santiago Iman**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Plan anual de contrataciones y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Lagunas - Ayabaca, año 2022.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, diciembre de 2022



Dr. Henry Bernardo Garay Canales
Docente Universitario
DNI 00373867

Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis

| | | |
|--|---|---|
|  | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS AYABACA - PIURA - PERU |  |
| R.U.C 20194832746 | | |
| "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional". | | |
| <u>AUTORIZACION</u> | | |
| EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA; QUE SUSCRIBE; | | |
| <u>AUTORIZA:</u> | | |
| La ejecución del Proyecto de Tesis "EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS - AYABACA, AÑO 2022", a cargo del Bachiller: TOMAS IVAN SANTIAGO IMAN, identificado con DNI N°80226920, Egresado de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes. | | |
| Distrito de Lagunas, 19 de diciembre del 2022 | | |
| Atentamente. |  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS Abog. Luis Alberto Rivera Colón GERENTE MUNICIPAL | |